

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

EMBOSCADA

Pekin, Febrero 27.—Una gruesa partida de rebeldes que estaba emboscada en un camino...

LA MANO NEGRA

Nueva York Febrero 27.—Según despachos de Madrid, se han encontrado unos documentos...

ANARQUISTAS PRESOS

En la ciudad de Velez Málaga, las autoridades han reducido a prisión a dos anarquistas.

NOTICIA DESMENTIDA

Un telegrama de Sofía, desmiente la noticia que se publicó esta mañana de que los albaneses...

EL TRATADO

Washington, Febrero 27.—El Gabinete abraza pocas esperanzas de que durante la presente legislatura se ratifique el tratado de reciprocidad con Cuba.

PROTOCOLO FIRMADO

El Embajador francés y Mr. Bowen han firmado el protocolo franco-venezolano.

TEMBLORES DE TIERRA

Nueva York, Febrero 27.—Se han sentido ayer ligeros temblores de tierra en la Dominica; esta tarde se sintió un movimiento bastante fuerte.

SU SANTIDAD LEÓN XIII

Roma, Febrero 27.—A pesar del fuerte catarro que molesta a Su Santidad el Papa, ha recibido a todos los diplomáticos con objeto de congratularle por su jubileo.

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 27. Centenas, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. a 5 1/2 por 100.

Partis, Febrero 27.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 99 francos 65 céntimos. EXISTENCIAS DE AZUCARES

JUDICIAL

LDO. RAMON GONZALEZ ARANGO, JUEZ MUNICIPAL EN FUNCIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CENTRO.

Por el presente edicto hace saber: Que en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado por Jaime Lobo y Rodríguez contra José Pendas y García...

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 27 de 1903. Azúcares.—El mercado local sigue sin variación a lo anteriormente avisado.

Colegio de Corredores

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other cities.

Lonja de Viveres

Table with market prices for various goods like salmon, oil, and sugar.

Las Dificultades de la Vida

Como los ladrones muchas veces desaparecen cuando los miramos cara a cara. El comercio de que aspira a tener más negocios...

AZUCARES

Table with sugar prices for various origins like Azúcar, Miel, and others.

PUERTO DE LA HABANA

Table with shipping arrivals and departures from Puerto de la Habana.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table with official and private market quotations.

FONDOS PUBLICOS

Table with public fund prices.

ACCIONES

Table with stock prices for various companies.

Buques con registro abierto

Table with open registration ships.

Buques despachados

Table with dispatched ships.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Sociedad de Instrucción y Recreo

VEDADO

La Junta Directiva acordó en la sesión del 25 de Febrero dar a los señores socios tres bulles de disfrutarse en el mes de Marzo...

HAVANA DRY DOCK COMPANY

Los Sres. accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero Sr. Narciso Gelats...

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria...

VAPORES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various destinations.

BUQUES DE CABOTAJE

Table with coastal shipping schedules.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE CABOTAJE

Table with coastal shipping schedules.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

BUQUES DE TRAVESIA

Table with shipping schedules for various routes.

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n.º 9 HABANA

Instalaciones Eléctricas

Charles H. Thall y Ca. O'REILLY NUMERO 15. Hablando esta casa recibido un nuevo surtido de Materiales eléctricos...

Compañía Anónima NUEVA FABRICA DE HIELO

SECRETARIA. Por no haberse reunido suficiente número de accionistas, no ha podido tener lugar la Junta convocada para el día de ayer...

Banco Nacional de Cuba

(National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana. Hace toda clase de operaciones bancarias...

Balance anual, Trigésimo tercero

Table with financial balance information.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Table with bank assets and liabilities.

Balance anual, Trigésimo tercero

Table with financial balance information.

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista...

A VISOS

Banda "España" SECRETARIA. Por acuerdo de esta Junta Directiva se anuncia la subasta para la confección de 39 uniformes...

A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

Una empresa útil. Suscrito por la mayoría del gremio de Cafiés, los Contratos para el suministro de hielo...

GIROS DE LETRAS

J.A.Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista...

Champion & Pascual

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA CUBANA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" Importadores de muebles para la casa y la oficina

Obtápia, 55 y 57, esq. a Compostela. Teléfono: 117.

Obtápia, 55 y 57, esq. a Compostela. Teléfono: 117.

INSTRUCCION FANTASTICA

Se habla mucho en teoría de lo adelantada que está en el extranjero la instrucción de las clases populares. En los Estados Unidos, sobre todo, se pondera con encomio las grandes cantidades que el presupuesto consigna para la Instrucción Pública; pero eso no prueba en sustancia que la Instrucción prospere; todo lo más que demuestra es que se ha gastado mucho dinero de eso no cabe duda, pero ¿se han empleado de un modo eficaz esos fondos?

He aquí lo que no está demostrado satisfactoriamente.

Con la idea de averiguar si se adelanta o no de un modo positivo el profesor de Chaptal M. De Lorme, publica en la Revue pédagogique, muy curiosos datos de investigación sobre el grado de conocimientos que alcanzan los individuos del ejército francés.

A este efecto, examinó a cierto número de reclutas, dirigiéndoles por separado las tres preguntas siguientes, de historia:

- 1ª ¿Qué sabe usted de Juana de Arco?
2ª ¿Qué le recuerda a usted la fiesta del 14 de Julio?
3ª ¿Qué sabe usted de la guerra de 1870?

De esta primera investigación resultó que, de 50 soldados, 25 no saben nada de Juana de Arco; 39 ignoran por completo lo que recuerda la fiesta del 14 de Julio, y 33 no tienen conocimiento alguno de la guerra franco-prusiana.

Y debe tenerse en cuenta que los reclutas examinados pertenecen al 5º Cuerpo de Ejército, situado en Orleans, el país de Juana de Arco y la región en que tanto batallaron los prusianos.

De ortografía andan bastante mal casi todos los examinados; y de cuentas, la mitad resuelve con algún esfuerzo unos problemas sencillos.

Tocante a Geografía, se les hizo las tres preguntas siguientes:

- 1ª ¿Dónde están situadas las plazas fuertes de Brest, Tolón, Reims y Belfort?
2ª ¿Dónde hay minas de hulla en Francia?
3ª ¿Cuáles son las regiones francesas que producen más vino? La mayoría de los reclutas, con

un mapa mural a la vista, supieron hallar las poblaciones mencionadas; pero respecto a las otras dos preguntas, sólo una décima parte contestó a la segunda, y una sexta parte a la tercera.

De los 50 soldados, solamente dos no sabían leer ni escribir.

Pasando, ahora, a la República Norte-Americana, puede verse la revista Forum, en la cual aparece que M. Stanley Hall practicó unos exámenes especiales en un gran número de niños de Boston cuando dejaban la escuela primaria.

Y véase el curioso resultado, tal como lo publica la Revue Scientifique:

Un 14 por 100 de aquellos niños no habían visto jamás las estrellas; un 45 por 100 no habían estado jamás en el campo; un 15 por 100 ignoraban que la leche que tomaban era producida por las vacas; un 55 por 100 no saben que la madera procede de los árboles; un 14 por 100 no distinguen por sus nombres los colores verde, azul y amarillo; y un 40 por 100 de aquellos alumnos no habían visto jamás un cerdo.

Y esto ocurre en el país donde tanto se pondera y dicen que se practica la enseñanza objetiva ¡Y en Boston, la Atenas norteamericana!

Cuántas cosas más no se descubrirían, si se averiguase minuciosamente el empleo que se hace de tantos millones al parecer destinados al fomento de la Instrucción pública, y que sólo sirven para sostener muchas plazas de inspectores, supervisores, superintendentes, etc., y para burlarse de los países donde si no se derrocha tanto dinero en escuelas, quizás se emplea mejor.

DESDE WASHINGTON

21 de Febrero.

Los demócratas van más de prisa que los republicanos en la designación de candidatos para la elección presidencial de 1904. Unos demócratas hablan de Mr. Olney, el que fué Secretario de Estado de Mr. Cleveland; otros, del juez Parker; y como de reserva, está el ex-senador Gorman, que es, sin duda, uno de los hombres más notables del partido democrático.

La candidatura de Mr. Olney es obra, según se dice, de un grupo de políticos y capitalistas del Este; el elemento más conservador entre los demócratas; el que hizo la guerra a Mr. Bryan por ser platista. Se reconoce que Mr. Ol-

ney vale mucho, como letrado; pero, como se dice por aquí "carece de magnetismo". El juez Parker, sí, lo tiene; y, además, otras cualidades dignas de consideración y respeto. Es significativo el que los republicanos nada digan contra él y que el Presidente Roosevelt lo haya calificado de competidor serio. ¡Está asegurada la designación de Mr. Roosevelt como candidato y es esta la causa de que los republicanos no hablen ya de candidaturas! De aquí a 1904 pueden pasar muchas cosas; unas que hagan perder terreno al Presidente; otras, que impongan su candidatura con fuerza irresistible.

Es evidente que Mr. Roosevelt es menos popular entre sus correligionarios que hace un año. Nadie gobierna sin descontentar a alguien; y, acerca de varios asuntos—entre ellos, y en primer lugar, el tratado con Cuba—las ideas del Presidente han encontrado resistencia en elementos poderosos de su partido;— pero, no les ha faltado el apoyo de otros elementos, también de valía.

Veremos enal de esos dos grupos domina las Convenciones de los Estados y la Convención Nacional en la designación de candidato. El resultado que tenga la legislación ordinaria del Congreso y lo que suceda en la legislación extraordinaria, si es que llega a haberla, serán indicaciones útiles para poner en claro si el Presidente conserva el control de su partido. Si el Congreso no ratifica el tratado con Cuba y se muestra hostil a los demás tratados, estará fuera de toda duda que el papel Roosevelt ha bajado.

Más no por eso será hombre al agua; hay que contar, siempre, con las sorpresas de última hora en las Convenciones. Si entre los republicanos no se habla de candidatos, desde ahora, acaso se deba, en parte, a que no abundan entre ellos lo que se llama aquí "posibilidades presidenciales". Fuera de Mr. Roosevelt, no se entrevé más que una: Mr. Odell, Gobernador del Estado de Nueva York, hábil y decente administrador, elogiado por correccionarios y adversarios. Tal vez alean su bandera los que no aprueban la política, si no anti, extraproteccionista, del Presidente; y, tal vez, aparezca en la Convención Nacional el dark horse, el candidato obscuro e inesperado, que se acepta para salir del paso cuando todas las fracciones se muestran intratables. Lo cierto, hoy por hoy, es que el tratado con Cuba tendrá influencia en la suerte política de Mr. Roosevelt.

ZONAS NEUTRALES.

El puerto de Copenhague

Quien la conozca de antiguo ó se tome la molestia de abrir un atlas y examinar la situación de Copenhague, comprenderá desde luego, que la capital de Dinamarca estaba llamada a ser puerto franco por imperio incontrastable de la posición geográfica y de las condiciones climatológicas que exigen unas facilidades mercantiles que el hielo se encar-

ga de reclamar desde los mares Blanco y Báltico. Los estrechos, los mares interiores, todo en fin, proclamaba esa excepcional condición.

Hay en Copenhague un puerto franco (que no lo es tampoco, porque los puertos francos en absoluto no existen ya), que se organizó por conveniencias locales y que fué construído por una Sociedad del puerto franco de Copenhague, la cual publicó en 1899 un libro, diciendo en él "que su objeto no era sólo agrandar y perfeccionar el puerto viejo, sino contener el descenso en el tráfico mercantil de la ciudad." Se pensaba—decían—en que la construcción del nuevo puerto, que por causa del gran comercio de tránsito se había declarado franco, animaría a los industriales dinamarqueses a utilizar la posición excelente de la capital para hacerse dueños de la mayor parte del comercio en el Báltico.

Y, en efecto, Copenhague es el puerto típico y el mejor organizado de todos. Este disfruta de lo que nosotros llamamos zona franca.

Lo administra una Sociedad anónima, cuyo capital es de 8.500.000 coronas, que representan en oro unos 11'90 millones de pesetas.

La concesión fué otorgada en 27 de Marzo de 1892, y quedó abierto a la exportación casi tres años más tarde, el 9 de Noviembre de 1894.

Su extensión, de 60 hectáreas, se halla dividida en 36, dedicadas a terrenos, caminos y muelles; 24 hectáreas ocupan las aguas, que se fraccionan en tres grandes puertos, el del Norte, el del Centro y el del Sur; éste se subdivide en dos fondeaderos, el del Este y el del Oeste.

La libertad de las operaciones es tan completa, que los servicios y las formalidades administrativas parece no haber sido invitadas con otro objeto que con el de facilitar las operaciones; tal es la relación que media entre la administración del puerto y los industriales y comerciantes, quienes a su vez se esfuerzan en cumplir los reglamentos.

Estos dan tantas garantías que la Aduana misma no interviene en el territorio de la zona franca, el cual se halla separado del territorio fiscal por una doble verja de hierro.

No se crea por esto que la Sociedad ha podido realizar tales prodigios con los 12 millones mal contados de que hablabamos antes. Nada de eso. Los desembolsos aumentan a medida que crecen las necesidades, y así, por ejemplo, en 3 de Agosto de 1900 fué autorizada la Sociedad por una ley para emitir un empréstito de 2'50 millones de coronas (3'50 de pesetas oro) con destino a ensanchar los almacenes del puerto y mejorar los aparatos de éste.

Así es que se dispuso con su importe la construcción de un almacén para mercaderías en general y cereales en particular, de otro almacén-silo, que podía contener 10.000 toneladas métricas de cereales y que por medio de un montacargas podía trasladar los granos desde el buque a la gigantesca panera; dos grandes almacenes de mercancías principalmente dedicados al comercio con América, y varias zonas eléctricas.

Dentro de la zona franca há la pe-

PARA LA ESCRÓFULA.

Hay una relación íntima entre la escrófula y la tisis. Esta ataca primeramente a los pulmones, mientras que la escrófula se manifiesta en varias partes del cuerpo. Las personas escrófulosas son expuestas a inflamaciones, particularmente a las de la membrana mucosa, del cutis y de las glándulas del pescuezo. La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos tiene un efecto antiséptico y purificante, y destruye ó contrarresta el efecto de la sustancia venenosa en la sangre. Ayuda la digestión y asimilación, mejora la nutrición, y por este medio cría músculos firmes y saludables, buena sangre, y aumenta el peso y la fuerza. También tiene un efecto calmante y curativo sobre la membrana mucosa inflamada é irritada. La Emulsión de Petróleo de Angier se recomienda por los médicos, se usa en los hospitales y se vende por todos los boticarios. Es una medicina agradable y se digiere por el estómago más débil. Por esta razón es particularmente adaptada para curar a los niños escrófulosos ó raquíticos. A ellos les gusta y les hace bien!

Éidase el folleto interesante é instructivo que mandamos gratis, por correo.

ESCRÓFULAS Y ENFLAQUECIMIENTO. Mi hija sufría muchísimo de escrófulas. Estaba perdiendo peso y fuerza, y yo supe tan débil que no podía andar ninguna distancia sin cansarse. Al fin, por el consejo de un médico, comencé a tomar la Emulsión de Petróleo de Angier, y dentro de poco tiempo la escrófula había enteramente desaparecido, de suerte que al presente está fuerte y sana con un peso normal.—Robert Donner, 104 Niagara Street, Buffalo, N. Y.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSCHUSETTS, U. S. A.

queñez de 73 instalaciones, de las cuales 14 son fábricas, que reciben, separan, escogen, tuestan, muelen y empaquetan café; preparan peletería, fabrican colores, chocolates, bicicletas, licor, maquinaria; labran mármoles, &c. Los demás establecimientos son almacenes de todas clases destinados a la exportación.

El tonelaje del puerto de Copenhague, que era de 6.679.000 en 1897, se elevó en 1900 a 7.586.000, y el del puerto franco, sólo de 260.000 toneladas en 1895 a 925.000 en 1901. En este año último acudieron al puerto de Copenhague 9.634 vapores con 2.940.612 toneladas de registro, y 10.209 buques de vela con toneladas 340.294. El puerto franco (porque este movimiento se refiere al fiscal y al de la zona franca) el puerto franco exportó en dicho 1901 toneladas de mercancías 230.000.

¿Cómo se realiza todo esto?

Se realiza porque hay una serie considerable de líneas de navegación que acuden a Copenhague ó pasan por allí para comunicar con Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Rusia y Finlandia, y enlazar esos países con los restantes de Europa y América, que tienen que acudir a aquel tránsito.

Los negocios, como es natural, se precipitan y acrecen en el verano, y así, mientras en Junio, Julio y Agosto del 901 acudieron a ambos puertos, el franco y el fiscal, 1.051 y 1.016 y 1.078

vapores, en Febrero sólo acudieron 467.

Pero ya vemos que la condición de franco no evitó la decadencia del puerto, y que el puerto aduanero y la zona franca han podido progresar a la vez, ayudándose mutuamente a sostener la animación mercantil y los considerables gastos del puerto.

MANUEL Mº GUERRA.

OFICIAL

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Table with 2 columns: Amount and Rate. Rows include: Desde \$ 2-50 hasta \$ 5, 5 cts.; 5 " 10, 8 " ; 10 " 20, 10 " ; 20 " 30, 12 " ; 30 " 40, 15 " ; 40 " 50, 18 " ; 50 " 60, 20 " ; 60 " 75, 25 " ; 75 " 100, 30 "

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

Monserat

Capitán LAVIN saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 1º de Marzo a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

Ciudad de Cadiz

Capitán Quevedo saldrá para VERACRUZ

el día 4 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 3.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO, OFICIO NUMERO 28

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán OLIVER. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Caribanao, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, y Barcelona el 4 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero y la carga a bordo hasta el día 2 de Febrero.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del Puerto de destino. De más pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

En 78-1



Linea de Grandes Vapores

Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz

El vapor español de 11.000 toneladas

"Catalina"

Capitán JAUREGUIZAR

Este vapor saldrá FIJAMENTE el 18 de Marzo a las 4 de la tarde.

STA. CRUZ DE LA PALMA

STA. CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA

CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se hallarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28

En 78-1

AVISO

El vapor Chalmette de la línea de Morgan saldrá para New-Orleans el Martes 24 del actual a las 4 de la tarde en vez del día 28 como se había anunciado.

Gabán & Co. AGENTES GENERALES

SAN IGNACIO 38 1689 8a-21 8d-21

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

Salid de Hamburgo el 24 de Enero en viaje extraordinario para la Habana el vapor de 2171 toneladas

POLYNESIA

Capitán BROCK, y llegará sobre el 30 de Febrero.

El vapor correo alemán de 2300 toneladas

Valesia

Capitán MUETZEL, Salid de Hamburgo y escala el 30 de Enero y se espera en este puerto sobre el 1º de marzo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con tránsito en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS (Cheburgo), LONDRES (Fly-month) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse a su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 5-L. Apartado 729.

En 1535 150 D1

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL

STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

Saliendo los sábados a las una p.m., los martes a las tres p.m. para New York y los lunes a las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Porro Castle... Progreso y Veracruz Fbro 28

Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 2

Havana... New York... 3

Méjico... New York... 7

Monterrey... Progreso y Veracruz... 9

Esperanza... New York... 10

Morro Castle... New York... 14

Havana... Progreso y Veracruz... 16

Vigilancia... New York... 17

Méjico... New York... 21

Esperanza... Progreso y Veracruz... 23

Monterrey... New York... 24

Morro Castle... New York... 28

Havana... Progreso y Veracruz... 29

Vigilancia... New York... 31

Méjico... New York... Abril 4

Monterrey... Progreso y Veracruz... 6

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

Las líneas de WARD Line vapores comodidades expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.

NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Vapor LA NORMANDIE

Capitán: VILLAMORAS Este vapor saldrá directamente para VERACRUZ sobre el 6 de Marzo

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT MONTROS Y Cº

MERCADERES 35 9-25

TRANSPORTES DE GANADO

por los vapores ALEMAN

ANDES

de la Andes S. S. Co.

VOLUND

de la Benemérita S. S. Co.</

LA PRENSA

El doctor Zayas recapitula en el último artículo de la serie todo lo en ella escrito acerca del nuevo sistema de siembra de caña, sentando las siguientes conclusiones:

1º La crisis que sufre la industria azucarera en todas partes, se agrava en la isla de Cuba, porque los productores aquí no buscan el remedio de sus males y la esperanza de conjurarlos, ni en su tierra, ni en su clima, ni en su planta, ni en su saber y voluntad. La pena y buscan el remedio fuera, fuera de la jurisdicción de estas propias actividades que rendidas como están hoy, no harán más que prolongar la crisis, hasta peligrosos extremos.

2º Las siembras que nos han legado la esclavitud y la ignorancia, han hecho ya sus pruebas. La tierra en esas siembras está mal conocida y mal utilizada, y la planta imposibilitada de rendir su mayor efecto. No es posible fiarse en esas siembras para vencer nuestras miserias.

3º Los agentes que entran en relación y conflicto con la tierra, para que ésta desenvuelva sus óptimas acciones, son el sol, el agua y el aire; y del sol, el calor y la luz; pero es necesario que ninguno encuentre dificultades en llegar, tocar y penetrar el suelo, lo más que puedan; por eso se siembra ancho, para aprovechar más la tierra, por esas necesarias y constantes penetraciones.

4º Con el auxilio de esos agentes, bien aprovechados, facilitados, su ingeniería para la empresa de la gran producción; con la pulverización y remoción del terreno, con instrumentos propios, se conseguirá lo que es imposible lograr sembrando tan cerca, con el fin de sombrear pronto la tierra, con las mismas plantas, para no tener ya que trabajar.

5º Hay que preparar y ofrecer a las plantas la mayor cantidad de alimento, en el período de calor y lluvias, que es el de vegetación activa, sin que le escaseen ni un momento, en ese período, los elementos formadores de sus tejidos; el detenimiento, siquiera, de las corrientes nutritivas hacia la raíz, es una pérdida que no se repara nunca para esa cosecha.

6º Cuando la misma planta, casi desde el principio de su período vegetativo, impide con su follaje el paso hasta la tierra del calor y la luz del sol, se transforma en causa de los más grandes trastornos de su vida y de su producción.

7º La caña que crece hasta seis y más varas de altura, no puede sembrarse a seis pies de distancia, y mucho menos en suroeste; eso trastorna las funciones de la tierra, trastorna las funciones de la planta y daña a su crecimiento y a su madurez.

8º Los organismos microbianos, que viven en la capa laborable de todos los suelos, son los que principalmente movilizan, haciendo solubles las materias azoadas, los productos del mantillo y otros cuerpos necesarios a la vida vegetal, y esto no se logra sino en tierra movida con frecuencia, húmeda y calentada por el sol, y actuada directamente por la luz, y aerada con método; lo que no podrá hacerse en las siembras estrechas, y si con facilidad y buen éxito en los campos de cepas bien apartados.

9º El desenvolvimiento muy extenso de las raíces, no sólo se logra en tierras tratadas como las sembradas hasta hoy. Las raíces son productoras de un ácido que hace más fácil el ingreso del

ácido fosfórico en las plantas, indispensable sustancia para su vida y prosperidad.

10.—La madurez de la caña se consigue más perfecta, cuando el viento seco del invierno, en corrientes que pasan sin obstáculos, por entre los cañaverales, quitándole agua a la tierra, rompe las relaciones de las hojas con el terreno, de tal modo, que reduzcan al minimum los actos de la vegetación, en favor de los actos intracelulares del tallo, para la mejor concentración del azúcar en las células de los cañutos.

11.—Las siembras estrechas no permiten las labores efectivas; no dejan, por eso, sostener la sazón y estado mueble de la tierra, ni por su humedad, ni por su aereación; no permiten aprovechar la actividad del sol; no pueden en ellos auxiliarse la formación de los nitratos; no favorecen el desenvolvimiento de las raíces, ni el aumento de los ácidos por ellas segregados, para aumentar la asimilación del fósforo. Dificultan en la época de la madurez la desecación del suelo, tan necesaria para impedir que la planta continúe verde y su jugo de bajas densidades, y con proporciones de glucosa, inconvenientes a la extracción y pureza del azúcar a consecuencia del ascenso por los vasos de la caña de las cantidades de líquidos de la tierra; por tanto la daña, en ese crítico período.

12.—No pienso que baste simplemente el sembrar los campos con los apartamientos indicados, para que eso constituya con los cultivos mecánicos del suelo los sójos medios con que hay de obtenerse las grandes y remuneradoras cosechas. Esas siembras están así hechas para hacer posible también el empleo de los necesarios ayudantes que hacen de la agricultura intensiva la práctica de los conocimientos que ciencias muy diversas le prestan para sus adelantos.

Esas siembras están hechas así para aprovechar mejor el abono que necesitan; para permitir el riego metódico; para hacer más barato el corte y el tiro; para hacer imposible el incendio de los campos; para moler cada año caña de diez y siete meses, por la manera con que han de conservarse los hijos nacidos en los meses de Septiembre y Octubre—y para perpetuar la vida del cañaveral de un modo indefinido, aprovechando y sosteniendo la manera natural de producirse las cañas.

Terminada la primera parte de su labor, el Dr. Zayas escribe:

Ahora, pasados algunos días, que son precisos para completar muy curiosas observaciones, sobre el experimento que se ha desenvuelto en los campos, hablaré, in extenso, de la planta, de cómo será modificada por ese nuevo modo de completar su vida, hasta extremos desconocidos. Daré cuenta de los datos comparativos de estos cañaverales; fijaré la atención de los hacendados sobre las diferencias de la unidad caña de estas siembras, en comparación con las de siembras estrechas; pero aún necesito algunos días para concluir la observación y la tarea. Publicaré también el costo minucioso de las seis cañaveras, y me detendré a referir algo sobre los instrumentos propios para estos trabajos; y por último, publicaré entonces con mucho placer el estado o resultado de los trabajos de los doctores Theye y Cadenas, de que ya he hablado; y desde luego me prometo que estas investigaciones serán para la isla de Cuba y para su prestigio científico, dentro y fuera de ella, motivo de muy legítimos plácemes.

Aunque ya huelga toda opinión acerca del proyecto de Empréstito, no queremos dejar de recoger la que le merece al Diario Cubano de Cienfuegos.

Dice este colega: Nosotros, dando nuestra opinión sobre el asunto, creemos una verdadera calamidad para la clase productora, que es la que trabaja y paga siempre los platos rotos, no importa de qué manera, se vea fiscalizada a diario por empleados que sólo van a ganar un sueldo, sin dárseles un ardite ni la patria, ni la situación, ni el ejército, ni la consideración que se merece a nativitate todo aquel ciudadano que, mientras que miles y miles de individuos esperan que la boca abierta el hijo del destino, no importa cuál, han empuñado el azadón para sacar de las entrañas de la tierra el sustento para todos.

Opinamos que se deben suprimir empleos, y no aumentarlos. Si se votase una Ley de Empréstitos, garantidos por las Aduanas, recargando equitativamente algunos artículos de importación, resultaría, a nuestro juicio, obviada la dificultad. En una época como la presente, en que se busca el rebajo de derechos a nuestros frutos en el mercado americano, no nos parece prudente gravarlos aquí.

Y, después, el resultado verdadero de todo esto, va a ser dar un gran impulso a la empleomanía, pues cada quisque se creará nacido para inspeccionar lo que producen los que trabajan, que tal parecerá ser un castigo del cielo producir algo.

En efecto, para la empleomanía va a ser una bendición de Dios la recaudación de los nuevos impuestos. Cuando dista ese resultado del criterio de un hijo del país, que nos escribe, y que tratando del asunto se expresa en estos términos:

“Cuando hay deberes que llenar por la patria, todos, sin excepción, estamos llamados a contribuir con nuestro concurso y en ese supuesto, a los legisladores, mis paisanos, se les olvidó, para hacer frente al empréstito, haber impuesto un tanto por 100 sobre los sueldos de todos los empleados, descontando de éstos un 20, un 15 y un 5 por 100, según la cuantía del sueldo, como hizo España para sostener la guerra con Cuba y los Estados Unidos. Esto hubiera sido lo lógico y no que una sola clase del pueblo pague los vidrios rotos.”

Marchan bien, a lo que parece, los trabajos para la fusión de los nacionales con los independentes y radicales de la Cámara, cuyo radicalismo no sonará en la denominación del partido, que habrá de llamarse “liberal nacional.”

La brava del nuevo organismo no se revelará al exterior; pero la procesión andará por dentro. Disparate sería creer que los señores Xiques y Garmendía renuncian a las ratificaciones de amor propio que pudieran resultarles de poner su etiqueta al producto recién fabricado, sin las compensaciones consiguientes.

Esas compensaciones están en el contenido, no en el continente. No quieren afejar la epidermis del partido con un vocablo que es casi un pasquín en la actualidad cubana. Prefieren llevar lo que es vocablo significa a las entrañas del partido.

No hay, pues, que fiarse del nombre, aunque ya los dos adjetivos agudos juntos empiezan por herir la oreja. Debajo, en la médula, está el explosivo. Es una arma mortífera, oculta en una vaina modesta.

En la colección del héroe Tartarin, tendría encima este letrero: “¡Cuidado! ¡está envenenada!”

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA a GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ricala 37, A. altos. Apartado 668.

Autorizado para realizar dicha fusión, el señor Argilagos, jefe del partido independiente de Santiago de Cuba, ha llegado a esta capital y visitado la redacción de La República Cubana.

De esa visita da cuenta el colega en su último editorial, del que tomamos estas notas:

Las impresiones que de Oriente nos comunica el doctor Argilagos, no pueden ser más halagadoras. Los elementos liberales predominan en aquella heroica región. Todos los esfuerzos que intenta el señor Bravo Correo, despedido por la derrota sufrida, para llevar a los orientales al campo de la política conservadora, se estrellan ante las firmes convicciones de aquellas masas amantes de la libertad y de la independencia. A pesar de que dispone del apoyo oficial, el voluble senador oriental no ha podido conseguir que la opinión de su propio partido reaccione en su favor, pues si se exceptúa a los pocos funcionarios que se creen en el deber de acompañarlo en su gubernamentalismo aprovechado, todos los elementos populares del nacionalismo le demuestran una frialdad significativa, como que es la más elocuente censura de su incorrecto proceder.

Si, como tenemos la fundada esperanza de que sucederá, la fusión de los liberales de todos los matices se hace en breve, todo Oriente entrará en esa fusión, no quedando al señor Bravo Correo más amparo que el de ingresar, sin fuerza ni prestigio, en el partido conservador, evolución a la cual sólo le acompañarán aquellos, reducidos en número, que no tienen ya cabida en una concentración de fuerzas liberales.

No, y mil veces no. Antes el suicidio. El señor Bravo Correo seguirá llamándose nacional. Lo mismo que el partido del señor Gómez y del señor Zayas.

Nuestro querido amigo el Doctor don José A. Rodríguez García, catedrático de Gramática y Literatura en el instituto de la Habana, nos ha honrado enviándonos la primera entrega de la segunda edición, notablemente aumentada, de la “Bibliografía de la Gramática y Lexicografía Castellana y sus estudios afines.”

A lo que puede juzgarse de las 16 primeras páginas, tamaño folio, de que consta dicha entrega, y de las noticias que en ellas se nos dan respecto al método y plan de la obra, ésta será digna sucesora de la monumental “Biblioteca histórica de la filosofía castellana” del Conde de la Viñaza y obtendrá éxito no menor en la América latina que el que aquélla ha obtenido en Europa.

Sólo el intento de acometer una empresa de este género en Cuba, donde los libros son pocos

y caros, es ya un heroísmo, porque el que la emprende, si cuenta con grandes recursos, agotará sus tesoros en adquirir volúmenes para estudiarlos y clasificarlos; y si cuenta con pocos, se reducirá a la pobreza y a la miseria en fuerza de sacrificios. Júzguese que no será si el que a ella se lanza es un modesto catedrático, sin más rentas que su sueldo ni otro estímulo que su juventud, su actividad y su amor al estudio!

En estas condiciones trabaja el señor Rodríguez García. Por eso eligió por mote de su escudo literario esta frase: laboro sine spe! Pero por esta vez no acertará su pesimismo.

Su trabajo ha de ser, no puede menos de ser, recompensado y acogido con entusiasmo por muchos, con cariño por todos; no sólo por lo que viene a enriquecer la literatura cubana y a contribuir al conocimiento de nuestra lengua en un período de grave crisis para ella, si no por que estará bien hecha, pues el nombre del autor de Ensayos Didácticos y de los Programas de Gramática y Geografía, es por anticipado una garantía de acierto.

Hospital número uno Con la asistencia de gran número de nuestros médicos más distinguidos, tuvo efecto el miércoles pasado en dicho Hospital, la conferencia anunciada a cargo del competente y reputado doctor Emilio Martínez, sobre Diagnóstico diferencial de la sífilis, tuberculosis, y cáncer de la laringe. El Dr. Emilio Martínez, uno de nuestros médicos más concienzudos y laboriosos, de una cultura médica excepcional y conocedor profundo de su especialidad, desarrolló con el apoyo de su estadística personal, los distintos puntos de su Conferencia con claridad y precisión, estableciendo los elementos clínicos para hacer el diagnóstico diferencial entre estas afecciones. Terminó haciendo ver que su concurrencia a este acto, significaba no sólo su cooperación a la obra en pró de la cultura médica emprendida por el Director del Hospital, sino también su confraternidad con todos los que han tomado parte en estas Conferencias. El Dr. Santos Fernández, en breves frases demostró la importancia de dicha Conferencia, y anunció la próxima que tratará de ictiología clínica a cargo del Dr. Joaquín Diago.

Movimiento Marítimo EL “GIUSEPPE CORVAJA” Ayer tarde salió para Mobilia el vapor italiano “Giuseppe Corvaia,” con carga general.

La señorita Hyde miró interrogativamente a la bella condesa. —Lady Castlemaine—preguntó—¿siempre me consideraréis como la primera madrina? Algún tiempo después recordaron ambas la dulzura con que dijo estas palabras. Cuando terminó el banquete, los huéspedes volvieron al salón. Lady Castlemaine, que tenía que cambiar de vestido, pasó a su habitación acompañada de su madre. —Querida Gertrudis—dijo ésta—¿temo no poder hablarle. ¡Estás contenta! ¡Todo ha salido bien! ¡Estoy tan nerviosa! —Todo está perfectamente, mamá; no podía estar mejor. —Soy feliz contigo—añadió lady Craven.—Tienes una vida llena de alegría delante de tí, pues has conseguido el mejor partido de la temporada. —No es por eso, mamá. Soy feliz porque amo a mi esposo. —Sin duda, Gertrudis; así lo creo. Aquí llega la camarera; muda de traje inmediatamente; no hay tiempo que perder. Le quitaron con cuidado el vestido de boda, el velo, que valía una fortuna, y la corona de azahares. Algunas lágrimas temblaron en las pestañas de lady Craven; pero las reprimió. No debía llorar cuando su hija

UNA TUNDA DE PALOS

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida a numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. ¡Pídase el legítimo!

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 616

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEystone WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La fábrica de relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Boticas de Cuba

DEBILIDAD. PARA convertir debilidad en fuerza se necesita nutrición, y como no puede haber nutrición sin digestión, es indispensable cuidar del estómago cuando hay debilidad. Las Pastillas del Dr. Richards dan fuerzas a los débiles, porque hacen que los alimentos se digieran y nutran. En la gran mayoría de casos la mejor receta para débiles y flacos consiste en sanos alimentos, aire libre y Pastillas del Dr. Richards. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLELTIN (2) LAS DOS ROSAS Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ. (CONTINUACION) II LA PRIMERA MADRINA Nunca habrá escena más alegre que el almuerzo, arreglado con exquisito gusto y elegancia, que se sirvió en el gran comedor de la casa de Perman Square. Las mesas soportaron con dificultad el peso de la vajilla de oro, que había sido el orgullo del difunto Sir Chilves Craven. Los platos eran delicados, los vinos magníficos y las frutas encantaban la vista. Los convidados que no habían asistido al matrimonio asistirían al almuerzo. Transcurrió media hora entre la llegada de la comitiva y almuerzo; tiempo que gastaron la novia y las madrinas en el salón—soberbia habitación, decorada con flores utópicas. Las

madrinas que rodeaban a Gertrudis eran lindas y elegantes; pero ninguna podía competir con ella. —Es extraño pensar que ya no existe Gertrudis Craven,—dijo una de las señoritas Allerton. La felicidad que iluminó la faz de la novia demostró que se había casado por amor y que se consideraba dichosa. —Se cambia de identidad completamente,—dijo Lady Jane Westry.—Es como si después de morir, se renaciera con otro nombre. —Yo no me siento muerta,—dijo Lady Castlemaine; y las madrinas se rieron en coro. Lady Jane Westry le dió un beso en la mejilla. —Lo mejor que puedo desearos, Lady Castlemaine,—dijo,—es que siempre seáis tan feliz como hoy! El grupo se aumentó con Lord Castlemaine, que no podía sufrir que la atención de su esposa fuera monopolizada por las madrinas ni cinco minutos. —¡Estás cansada, Gertrudis!—preguntó; y un corazón latió de rabia por la ternura de su voz. —Sí, un poco,—respondió ella; pero Lady Westry la interrumpió. —¡Cansada!—exclamó.—La novedad de la ceremonia lo impide. ¡No lo creéis así, señorita Hyde! La esbelta morena estaba separada del grupo: oyendo en silencio las pala-

bras de sus compañeras. Las miró con el rostro resplandeciente de alegría, conservando aún las liliás blancas en la mano. —Yo,—contestó,—no sé de eso. Tal vez suceda generalmente; pero no en el caso de Lady Castlemaine. Había algo en su voz, que conmovió a sus oyentes, como si tuviera un gran dolor! —¿Y porqué no ha sucedido en mi caso?—preguntó la hermosa novia. —Porque os habéis casado por amor, y el amor absorbe todo en sí mismo,—replió Isabel Hyde. Pero mientras hablaba, no fueron los ojos azules de Lady Castlemaine los que miró, sino los negros del joven Conde. Algo brilló en los suyos en aquella mirada; pero nadie supió lo que era. Después Isabel Hyde, todavía con las flores que habían escuchado su juramento, se acercó a Lady Castlemaine. Eran amigas íntimas, y se notó que la llamaba por su nombre. —Gertrudis—dijo con tranquilidad—todavía no es he felizidad. Se inclinó sobre Lady Castlemaine, y las dos caras, tan hermosas y desemejantes, se tocaron; y las inocentes flores no pudieron decir que aquel era el beso de Judas, que ella era falsa, que la joven novia no tenía mayor enemigo, ni peor desgracia. Isabel Hyde hubiera querido marchitar su belleza y destruir con el pie las vestidas finas, regalo del conde, y hubiera visto con inmensa alegría herido de muerte el gracioso cuello. Isabel besó la blanca frente, y sus labios quemaban. —Os deseo, Gertrudis—dijo suavemente—toda la felicidad que merezcáis. Lady Castlemaine sonrió. —¿Qué es lo que merezo, Isabel?—preguntó. —Vos lo sabéis mejor, querida—fué la sonriente contestación. Lord Castlemaine miraba el grupo con admiración. La blanca belleza de su esposa contrastaba con la trigueña y enérgica de la madrina. Las dos eran perfectas; pero lord Castlemaine prefería la de Gertrudis. Por un momento, el rostro blanco y el trigueño, las ondas del cabello de oro y las del negro, el velo de encaje de la novia y el velo de tul de la madrina, parecieron confundirse; pero al levantar la cabeza, Isabel Hyde miró al conde de Castlemaine y no a su esposa. Una frase, dicha por una de las jóvenes, hizo volver la cara a Isabel y contestar: —Sí, yo soy la primera madrina, ¡no es verdad, lady Castlemaine! —Porque sois la más alta!—dijo lord Castlemaine riendo. —O porque tenéis el ramo más grande!—dijo lady Jane Westry.

se casaba tan bien, aunque la perdiera. La condesa de Castlemaine parecía más hermosa vestida de viaje; la gran escalera estaba llena de huéspedes y criados; los caballos piababan en la puerta. Lady Castlemaine se despidió bondadosamente de los antiguos servidores, de los amigos que se habían interesado tanto en su matrimonio; de su madre, cuya ambición se veía satisfecha; en fin, de todos. Llegaba a la puerta y el cochero acercaba el carruaje, cuando la primera madrina se le acercó: —¡Adios, lady Castlemaine!—dijo—¡buen viaje y dichosa luna de miel. Marzo el último beso, porque soy la primera madrina. ¡No lo olvidéis! —¡Adios!—contestó la joven conmovida por tanto afecto. Isabel fué la primera que arrojó un puñado de arroz y un zapato de raso blanco sobre el carruaje. Parecía tan deseosa de que llegaran hasta él, que hizo sonreír a las jóvenes. —No sabía—dijo la segunda de las señoritas Allerton—que Gertrudis e Isabel fueran verdaderas amigas. —¡No lo sabíais!—contestó lady Jane. Es muy difícil encontrar verdaderas amigas. Y la madrina más joven de lady Castlemaine, conservó en su memoria esta contestación mientras recordó el día de la boda.

LAS CAMARAS

SENADO

Leida que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Cisneros pidió la palabra para proponer que el Senado consagrase el día de ayer á honrar la memoria de Céspedes.

El señor Sanguliy impugnó tal proposición, diciendo que el mejor modo de consagrar una ofrenda á la memoria de Céspedes, era dedicándose el Senado á trabajar por la inmediata resolución de los problemas pendientes que interesan á la República.

El señor Cisneros defendió su proposición.

Sometida á votación, fué desechada por 18 votos contra 4.

Sanguliy pidió la palabra para decir que sólo deben declararse días de fiesta nacional el día 10 de Octubre y el 20 de Mayo, y para conmemorar á todos los muertos ilustres de la patria, un día de duelo nacional solamente.

Se leyó un mensaje del Ejecutivo señalando una contradicción que existe entre el Código de Comercio vigente y la Ley militar, por la cual fué organizado el Colegio de Corredores del Comercio de la Habana.

Pasó á la Comisión de Códigos.

Se leyó también un proyecto de ley de la Cámara de Representantes, por el cual ésta pide el aumento de su personal y sueldo del mismo.

Y fué aprobado sin discusión.

Ya apareció aquello del proyecto de ley sobre los días que debían ser declarados de fiesta nacional y los que debían serlo de duelo.

Por el proyecto supradicho, se pretendía una verdadera ganga para los vagos.

Después de una discusión vivaz y pintoresca, mantenida entre Sanguliy y Frías con igual calor, quedaron descartados del proyecto, la mayor parte de los días de fiesta y los de duelos que se pretendían por el mismo proyecto.

Por fin triunfó Sanguliy *in partibus* pues fueron declarados días de fiesta nacional el 10 de Octubre, el 24 de Febrero y el 20 de Mayo; y día de duelo, el 7 de Diciembre, quedando derogada por esta nueva, toda ley que se oponga á dicha disposición, exceptuándose la militar, por virtud de la cual son días de vacaciones para los Tribunales de Justicia, desde el 25 de Diciembre hasta el 2 de Enero. Y fueron declarados días festivos simplemente: el 25 de Diciembre y el 1º de Enero.

El Dr. Frías propuso que se declararan festivos también los días: Jueves y Viernes Santos, y la proposición fué rechazada por 12 votos contra 5.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Una vez aprobada el acta de la sesión del miércoles, los Representantes se pusieron de pie, á indicación del señor Portuondo, como homenaje de amor y cariño á la memoria del señor de Céspedes (D. Carlos Manuel), con motivo de conmemorarse ayer el 29 aniversario de su muerte, conviniéndose además, á propuesta del señor García Kolby, que una Comisión visitara á la señora viuda de Céspedes, para comunicarle el acuerdo de la Cámara.

A solicitud del señor Pérez (don Gonzalo), se acordó pedir al Ejecutivo un informe de los sucesos ocurridos en la fortaleza de la Cabaña, á fin de que sirva de base para la redacción de un proyecto de ley que ponga remedio á las cosas que allí pasan.

Se aceptó la modificación introducida por el Senado, en el proyecto de ley de la Cámara, referente al plazo en que las Sub Comisiones y Comisión Central Liquidadora de las listas del Ejército, den por terminados sus trabajos.

Pasaron á la Comisión de Códigos para informe dos proposiciones una de los señores García (D. Pelayo) y otros sobre derogación del artículo 46 del Reglamento Orgánico del Notariado; otra de los señores Maza y Artola y otras relativa á la recusación de los Jueces Correccionales.

A la Comisión de Aranceles se envió una proposición de los señores Céspedes y otros, autorizando al Ejecutivo para realizar impuestos creados por la Ley de Empréstito.

En los momentos de recomendarse la discusión de la enmienda de los señores Albarrán y Betancourt á la Base 4º del proyecto de ley municipal, el señor Garmendía pidió la palabra para una cuestión de orden y posteriormente anunció la presentación de una enmienda que no puede leerse por haber expirado las horas reglamentarias.

ASUNTOS VARIOS.

AL SENADO

O mejor dicho, á la Comisión de Códigos del Senado, nos dirigimos en súplica de que active el estudio del proyecto de ley presentado por el señor Bustamante, ampliando hasta 180 días el plazo para que, sin diligencias de ningún género, puedan ser inscriptos en los Registros Civiles, los niños que por cualquier circunstancia no lo fueran oportunamente.

Es raro el día que no recibimos en esta redacción algún ruego en este sentido, pues son muchos, en toda la isla, los interesados en esa prórroga.

A los miembros de la Comisión de Códigos del Senado, y particularmente al presidente de la misma, señor Dolz, rogamos un pronto dictamen en el referido proyecto sometido á su estudio.

SUBASTA Y ADJUDICACIÓN

Ha sido aprobada la subasta verificada en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Pinar del Río, para la construcción de un puente de acero sobre el río Cuyaguateje, declarado sea adjudicada al Sr. Charles Arnoldson, cuya proposición es la más ventajosa para los intereses públicos.

EL DRAGADO DEL PUERTO DE SAGUA

Se ha devuelto á la Dirección General de Obras Públicas el ante-proyecto redactado por el Ingeniero Jefe del Distrito de Santa Clara para las del dragado del puerto de Sagua, á las que se ha destinado el crédito de diez mil pesos concedidos por el Ejecutivo, disponiéndose que se utilice para el trabajo una draga existente, propiedad del Ayuntamiento de dicha villa, en la que hay que realizar algunas obras.

LA LEY PROVINCIAL

Ayer tarde se recibió en el Palacio de la Presidencia, la Ley Provincial.

TELEGRAMA DE FELICITACIÓN

El Sr. D. Rafael Castañares, Jefe del Consejo del partido republicano de Santi Spiritus, telegrafió al señor Estrada Palma, felicitándole por haber sancionado la Ley para el Empréstito.

CHOQUE

Ayer de doce y media á una chocaron frente al embarque del muelle de Luz, el vapor *Habanero* que hace la travesía de esta capital á Regla y la goleta costera *Unión*, sufriendo ambas embarcaciones averías de poca consideración.

El sargento Roque dió conocimiento de este suceso al inspector General del Puerto.

MULTA CONFIRMADA

El Secretario de Hacienda ha declarado sin lugar la protesta formulada por don Nicolás Castañares y confirmado la multa de cien pesos impuesta al capitán del vapor *Troiano* por el Administrador de la Aduana de Cienfuegos.

MULTA REBAJADA

Por la Secretaría de Hacienda se ha rebajado á veinte y cinco pesos la multa de trescientos impuesta al capitán del vapor americano *Olivette*, por haber desembarcado un asiático en este puerto, toda vez que se ha demostrado que no hubo intención de infringir la ley de inmigración sino desconocimiento de la misma, y se ha dispuesto también la suspensión del procedimiento, á condición de que se embarque el referido asiático para Méjico.

CIUDADANÍA CUBANA

Por la Secretaría de Estado se han concedido cartas de ciudadanía cubana á los señores don Mariano Ruiz de Alejo, don Adolfo Nieto Alberte, don Indalecio Bravo González y don Manuel Rodríguez Medina.

ESCRIBIENTE

El Sr. D. Fernando Bridat y Riesgo ha sido nombrado para desempeñar la plaza de escribiente del departamento de Estado, vacante por pase á otro destino del señor don Emilio Martín que la servía.

VICE-CONSUL Y AGENTE CONSULAR

Se han concedido las autorizaciones de estilo para que los señores Biagio Torrielli y Giovanni Dotto puedan ejercer las funciones de Vice-consul de Italia en la Habana y Agente consular de la misma nación en Santiago de Cuba, respectivamente.

COMPLACIDO

Habana, 27 de Febrero de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido amigo: Con esta fecha dirijo á mi querido amigo Carlos Mendieta la carta que en copia le adjunto. Si usted la hiciese publicar en el DIARIO, le quedaría de ello altamente agradecido su afino. amigo y s. s.

JOSÉ DE J. MONTEAGUDO.

Habana, 27 de Febrero de 1903.

Sr. Coronel Carlos Mendieta,

Presente.

Querido amigo y compañero:

Al leer en algunos periódicos el discurso que el General Loynaz del Castillo pronunció en la Cámara de Representantes con ocasión de discutirse la ampliación de la Guardia Rural con varias plazas más de Jefes, y al ver más tarde la oportuna réplica que hiciste á tan notable discurso de oposición, no he podido menos de enviarte la más sincera y cariñosa felicitación por el acierto y discreción con que has sabido deshacer argumentos, tan elegantes en la forma como faltos de exactitud y de solidez en el fondo.

Y al hacerlo, véome precisado á lamentar no hubieras tenido á mano datos suficientes para robustecer más tu brillante argumentación. El señor Loynaz afirmaba, después de haber bebido en alguna fuente de información bastante impura, que existen actualmente cinco Cuartel Maestros; sin duda que existen Jefes que tienen tal nombre, pero su misión no es otra que la de pagar las fuerzas y guardar las propiedades del Estado, en manera alguna desempeñan un cargo administrativo dentro del Cuerpo, ya que los guardias, con sus \$12 mensuales, se pagan su ropa, su comida, su caballo, la montura y la alimentación de éste, su equipo y hasta el machete, sin la más insignificante intervención de esos Cuartel Maestros.

Al hablar de la alimentación de las caballerías con una serie interminable de números cuya justificación él no conoce, y sin detenerse á pensar que, probablemente, se referían al descautamento de la Habana, afirmaba que \$5 no son suficientes para mantener un caballo de la Guardia Rural; y, en su cuenta, todavía \$10 le parecían pocos. Claro está que en los grandes núcleos de población, y en la Habana sobre todo, esa cantidad no será bastante, pero ¿es que la Guardia Rural va á prestar sus servicios en las poblaciones y no en el campo? Se trata de caballos que han de trabajar en el campo, donde la yerba y el maíz cuestan muy baratos, tan baratos que nunca llegarán á consumir la asignación; y el señor Loynaz sabe perfectamente que en Cuba no es necesario darles heno y avena para que se conserven fuertes y rollizos. Si es cierto, lo cual no necesita demostración, si el

70 por 100 de los caballos han de trabajar donde los \$5 no se consumen, ¿deben consignarse en la Ley los que posiblemente consumirían el 30 por 100 restantes? ¿Debería decir la Ley: "Para los caballos de la Habana tanto; para los de Camagüey más cuartel"? No es más lógico, más racional que el Cuartel Maestro General solución esta difícil?

El argumento de que ello dará lugar á filtraciones y enjuagues es fútil porque el Cuerpo es honrado y deberá serlo por sobre todas las cosas; pues no para mantener la concupiscencia y las inmundidades de antaño ha combatido él, como tú y como yo, hasta derrocar una soberanía secular.

De igual manera afirmaba el señor Loynaz que 25 centavos diarios es una cantidad mezquina para alimentar un soldado. Eso demuestra todo lo contrario de lo que él se proponía, ó sea, probar que él es el único que entiende de estos asuntos. Véase sino: la Guardia Civil española con solos 30 centavos *moneda española*, sin tener almacenes de abastecimiento, comía hasta con vino. ¿Cómo, pues, no han de tener nosotros hombres con 25 *oro americano*, que representan 35 de aquellos, si los han de utilizar en la misma forma que aquel Cuerpo, si aquel destacamento al ir á su casa *de compra* se provee á su gusto de todo lo mejor que le plazca?

En cuanto á que la consignación de \$18,000 para alquileres y alumbrado resulta exigua, tendría razón el señor Loynaz si esa suma hubiese de invertirse en la misma forma que se vino haciendo por los *Interventores*; éstos se fijaban poco en piquefines y no se preocupaban de pagar 20, 25 y hasta 30 pesos oro americano por casuchas que jamás sus dueños imaginaron les proporcionarían tan pingües alquileres. Pero, forzosamente, el procedimiento ha de cambiar; se pagarán alquileres más equitativos. Hay Ayuntamientos

que disponen de casas de su propiedad, ó por lo menos, de la que ocupaba la Guardia civil, y esa la facilitarán con el mayor agrado. Tú sabes muy bien que cuando la Guardia rural se organizó en Santa Clara, se establecieron 92 puestos y sólo se pagaban los alquileres de nueve, ¿por qué no ha de poderse hacer lo mismo en las demás provincias? y si se puede hacer, ¿no son bastantes y aun sobrantes los \$18,000 consignados?

Con toda intención he dejado para lo último la parte más importante de todo el discurso de nuestro valiente compañero de armas; la condensación, por decirlo así, de todos sus argumentos: su amor á las economías, á que no se malgastara el dinero del Tesoro. Mi parecer es que en este punto has estado muy feliz, porque, dejando á un lado sus proyectos de monumentos y Capitolios: á sus proyectos de ahorro ¿qué más podías hacer que mostrarle el que sobre este mismo asunto presenté y defendí con tanto calor hasta obtener su aprobación? Allí proponía el Sr. Loynaz 228 Jefes y Oficiales para 2,646 clases y soldados, con seis Coronales y seis Tenientes Coronales; no es mi propósito herir al distinguido compañero recordando el disparate de los Regimientos de 400 plazas; mi único objeto es recordar que, aun á despecho suyo, el proyecto que se aprobó en definitiva cuenta con 134 hombres más que los que él proponía y sólo tiene, contando las nueve últimamente aprobadas, 163 plazas de Jefes y Oficiales, es decir, *sesenta y cinco menos* que las que él quería.

Como consecuencia de todo esto tenemos que, según el proyecto del señor Loynaz, debían invertirse \$236,520 anuales en sueldos de Jefes y Oficiales, y según el proyecto que ya es Ley, con ampliación y todo, se invertirán por el mismo concepto \$224,080; es decir, \$12,440 que ha ahorrado al Tesoro el

proyecto que tú distinguido contrincante ha combatido como despilfarrador.

Réstame sólo, pues, reiterarte una vez más la felicitación que tan de veras te mereces y repetirme de tí, como siempre, tu sincero amigo y compañero,

JOSÉ DE J. MONTEAGUDO.

El Canal de Panamá

Sin esperar que el Senado ratificara el tratado Hay-Herrán, el Procurador General (ministro de Justicia) de los Estados Unidos, Mr. Philander C. Knox, telegrafió el 17 de Febrero á M. Bo, presidente de la compañía concesionaria en París, comunicándole que el gobierno americano estaba dispuesto á tomar posesión, sin más demoras que las absolutamente necesarias en los procedimientos, de los títulos y propiedades de la Compañía del Canal de Panamá. Además, en consejo de gabinete celebrado el mismo día se acordó extender el plazo para la ratificación del tratado Hay-Herrán hasta más allá del 4 de marzo próximo.

El plan de discusión en el Senado era dejar hablar al Senador Morgan cuatro, cinco horas, en fin, hasta que se rindiese, y luego votar sin más preámbulos, habiendo esperanzas de que todo terminase en la sesión del 18.

Ya que de Morgan hablamos, ha de saberse que la comunicación telegráfica que el general Reyes le envió el 13 desde la capital de Méjico, no quedó sin respuesta. Bueno es el ocheón alabarnos para prescindir de la cortesía! Había de oírsele en la sesión del 16, refiriéndose al asunto. Dijo entre otras cosas:

"Por eso yo estoy en contra de

A.B.C.
CERVEZAS
Puras, Saludables, Gustosas.
Madurez Perfecta.
THE AMERICAN BREWING CO.
ST. LOUIS, MO., U. S. A.

las sesiones secretas, porque nunca faltan senadores criminales que las violen. Y Reyes faltó á los principios de la diplomacia obteniendo secretos por medios ilegítimos. Si siquiera dijese la verdad! Pero faltó á ella. No dije yo que Sandovalmente abdicó por un millón de pesos, sino que recibió el millón después de abdicar. Pero ya yo me encargo de contestar á Reyes por sus insultos al Senado americano. Finalmente, me opuse, me opongo y me opondré al tratado mientras esté conenido de que en Colombia no hay gobierno autónomo, ni Congreso, ni otra cosa que una dictadura militar. Y luego es un país plagado de curas, con inquisición de sobra para amordazar los labios del paisanaje. Tanto sabe el gobierno americano de lo que pasa en Colombia como de las ocurrencias de Turquía ó de Marruecos."

Una Nueva Raza.

Así puede calificarse la generación que se levanta. Hoy no se ve esa multitud de niños raquíuticos y endeables de otros tiempos; inocentes condenados á completo exterminio y que inspiraban compasión. ¿Cuál es la causa? Desde que se generalizó el uso de la EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, los niños se desarrollan sanos, fuertes y robustos. La mortandad entre ellos se ha reducido extraordinariamente, pudiendo asegurarse que los que hoy sucumben no han recibido el beneficio de esa magnífica preparación.



EL NIÑO LUIS MESTRE, hijo de Don Bernardo Mestre, que reside en la Calle #1 Hospital No. 6, Habana, Cuba. Tiene diez años de edad. En sus primeros años parecía un niño saludable pero luego empezó á enfermarse. Ni cuidados, ni alimentación le hacían bien. Se le daba hoy una medicina y por un día ó dos se creía que estaba mejorando, pero el desengaño no se hacía esperar. Volvían otra vez los ataques y el niño se había convertido en un esqueleto. Dos pomos de la Emulsión de Scott verdadera (que cura el raquíitismo de raíz) bastaron para efectuar el cambio que se vea por el retrato.



LA NIÑA CARMEN NEYRA, hija de Don José Neyra, Belascoain 13, Habana, Cuba; fué atacada de tumores á causa del artrismo (inflamación de las articulaciones) y estuvo bastante mal. El Dr. Muñoz Bustamante, con medios externos y la legítima Emulsión de Scott logró coleccionarla como hoy se encuentra, perfectamente bien. La niña está completamente curada. Por la pureza de sus ingredientes la Emulsión de Scott legítima destierra estos males de raíz y enriquece la sangre.

¡Importante á los padres de familia! Los fabricantes de la Emulsión de Scott se ven ahora obligados á dar la voz de alerta contra los codiciosos que en su afán de imitar lanzan al mercado preparaciones con nombres PARECIDOS AL DE EMULSION y algunos de cuyos componentes no deben administrarse en todos los casos y mucho menos á niños. Exíjase la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. SCOTT & BOWNE. Químicos, NUEVA YORK.

Miscelánea

Sobre la Memoria de la Comisión de Higiene Especial elevada a la Secretaría de Gobernación...

añadiremos, encomendándonos a la musa del eufemismo, que la raza india, extinguida en Cuba...

Fuera de esta injusticia, que en fuerza de su reiteración se nos va haciendo tolerable...

notables, hechas a las veces en forma literaria acertadísima. Sirva de ejemplo la parte de etiología...

En cuanto a las medidas propuestas, no para extirpar—que esto lo da la Comisión por imposible—sino para reducir las proporciones de la plaga...

Y desde luego creemos que alguna de las manifestaciones de la prostitución desaparecerían, si los agentes de la autoridad no consintieran el continuo trasiego...

La adulteración de los vinos.

Habana, 26 de Febrero de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy distinguido señor mío: Nuevamente he de molestar a Ud. rogándole me dispense la acogida de estas líneas en su popular DIARIO...

Es mi propósito demostrar lo contrario, y mantenerme en la opinión sustentada en mi carta del día 21; para ello he de dejar sentado como aclaración necesariamente indispensable...

No se si he conseguido vencer al Sr. José María Berz, de que siendo distintas y hasta antagónicas entre sí, la ampliación de la adulteración...

Ya los caldos en sus recipientes y terminada la fermentación lenta ó sea la segunda, se dispone el cosechero al primer trasiego en Diciembre ó Enero...

Ahora bien; según el Diccionario de la lengua Castellana, la palabra "ampliar" significa "extender", "dilatarse"...

Otra demostración: en revista mensual que publican los Sres. Tonner, Prats & C^a, de Barcelona...

Macon corriente (imitación Bordeaux), á pesetas. Navarro seco (imitación), á id. Navarro seco (legítimo), á id.

No he pretendido negar la existencia de disposiciones por los gobiernos de Francia y España para garantizar la pureza de los vinos...

Ruego á usted, Sr. Director, me perdone la extensión dada á esta carta obligado por las exigencias de mejor aclaración, quedando á Vd. atto.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 21. Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se concedieron quince días de licencia por enfermo al doctor Quesada, médico de la Casa de Socorro de la primera demarcación.

Pasó á informe del Arquitecto Municipal una comunicación del Contador del Ayuntamiento, participando haber llegado á su conocimiento que se piensa llevar á cabo obras de consideración en el Palacio Presidencial...

Se despacharon otros expedientes de poca importancia, y se suspendió la sesión á las cinco y diez minutos, por ser el aniversario de la muerte del general Carlos Manuel de Céspedes.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA

Día 26. Entradas.—Después de las 11 de la mañana.

Sres.: Rafael García Capote, de Cienfuegos.

Día 27. Entradas.—Hasta las 11 de la mañana.

Sres.: L. G. Fouse y Sra., Sra. W. J. Schläfer, R. H. Patterson y Sra., G. B. Champen, G. S. Champen, W. A. Wilfenston, Walter Wilkinson, F. A. Theopold y Sra., John M. Richmond, A. Grene, J. B. Martin, T. Gray, Srita. J. Martin, C. G. Keeman, de los Estados Unidos.

Día 27. Salidos.—Sres. L. G. Touse y Sra., R. H. Pallerson y Sra., Sra. J. Schläfer.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

HOTEL TELEGRAFO.

Día 26. Entradas.—Después de las 11 de la mañana.

Sr. L. B. Bloom y Sra.

HOTEL PASAJE

Día 26. Entradas.—Después de las 11 de la mañana.

Sres.: W. G. Beal y Sra., C. N. Beal, S. S. Lees, de los Estados Unidos; M. C. Hernandez é hijo, de San Antonio.

Día 27. Entradas.—Hasta las 11 de la mañana.

Sres.: Richard E. Frainser y Sra., de Boston.

Día 27. Salidos.—Sres.: Natalio Gonzalez y señora, Antonio Bustillo, A. Bustillo, Amelio G. Villaverde, Vicente Oses, Aurelio Oses, Rafael Gutierrez y Sra., Antonio Font, Julio Font, S. Nach, Tirso Mesa Hernandez y criado.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Cristóbal Sivera.

S. S. Q. B. S. M.

Daniel Varela, 54 años, Esp aña, Cua 8, Cáncer de la boca.

DISTRITO OESTE: Silvestre Ponce, 1 año, Habana, Heros 12, Atrepsia.

Catalina Vaconi, 19 años, Habana, Zanja 110, Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN

Nacimientos..... 8

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 12

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curacion frecuente! Alivio siempre! SOLUCION ANTI-NERVIOSA Laroyenne

PEPTONATO de HIERRO ROBIN. Descubierta por el Autor en 1881. Admitido oficialmente en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS. Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS. MEDICACION FOSFOREA que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALESCENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores. Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvet. Éxito seguro.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA Pepsina y Ruibarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, etc. Es granulada y efervescente. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías. El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao, preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase, en Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías. La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. Vendense en todas las principales Farmacias y Droguerías. La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores...

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D. GUILLIÉ. Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D. GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Cáliz y las Lombrices Intestinales.

VIOLET HERMOS en THUIR FRANCIA Unica Casa para el BYRRH. El BYRRH es una bebida sabrosa, eminentemente tónica y aperitiva. Está hecho con vinos tintos añejes excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quini y otras sustancias amargas de primera calidad.

GRAN PREMIO Exposición Universal PARIS 1900 ROYAL L. Legerand. De la misma Perfumeria: ELIXIR - PASTA - POLVOS DENTÍFRICOS S. MAGDELEINE. En La Habana: V. de JOSÉ SARRA & HIJO y EN TODAS CASAS DE PERFUMERIA.

ISE ACABÓ EL TRIGO!

..... al menos el trigo de este Juan Cordero que viene á contaros sus cuitas. Trabajé por espacio de veinte años con la paciencia del buey y la constancia de la hormiga, sufriendo grandes miserias y dolores; mas, al fin, logré reunir dos mil pesetas y, aunque cada peseta me trajo consigo una cana y una arruga, miré, sin embargo, aquel caudal con embalseo después de reunido. Con las dos mil pesetas compré un campo y lo sembré de trigo. Llegó el mes de Junio. El trigo comenzaba á formar oleadas de verdura y me puse á contemplarlo una mañana, henchido de alegría, cuando un agente del ayuntamiento de Trasquilón se acercó á mí, y me dijo: —Juan Cordero, ya que eres propietario, tienes que pagar tu parte por el alumbrado de la villa. —Hombre, si no la visito! —Tienes que pagar por el empiedrado de la villa. —Caramba, si no la paseo! —Tienes que pagar por el barrido de la villa. —Demonio, si no la ensucio! —Tienes que pagar para que el juzgado municipal te haga justicia cuando la solicites. —Vaya, lo de la justicia no me parece de todo mal. Fué un día á la villa de Trasquilón á comprar una hoz, y al volver á mi campo, advertí que un vecino ladrón estaba segundo mi trigo. Llamo testigos, compruebo el hecho y me voy á Trasquilón á solicitar aquella justicia que me prometían..... Cuando regresé á mi cabanía, me tenté el cuerpo para saber si la curia de Trasquilón me había devorado algún miembro, además de la bolsa. ¡Bien me decía el Sr. Arcipreste que, siendo yo Juan Cordero, me había de suceder en Trasquilón alguna mala ventura!

Llegó el mes de Agosto, y las mieses se iban poniendo poco á poco de color de topacio. Cuando pasaba un golpe de viento, mi trigo ondulaba más rumoroso y menos liviano que en la primavera. Las espigas se erguían con dificultad, señal clara y dichosa de la riqueza que atesoraba del preciado fruto. Me arrimé una tarde al portillo del campo y me disponía á alabar á Dios que tan rico premio ofrecía á mi trabajo, cuando llegó junto á mí un enviado del gobierno de la nación, y me dijo: —Eres tú Juan Cordero? —¡Qué manda usted! —¡Sabes dónde está la isla de la Farándula? —No, señor. —Pues bien, en esa isla posee nuestra nación un peñasc. —Que sea enhorabuena. —Pero ese peñasc lo codicia el rey de la Zambumbia. —¡Canastos! —Y para defender esa peña, nuestro sabio y previsior gobierno piensa construir cincuenta y dos acorazados de combate. —¡Magnífico! —Y para ayudar á la construcción de esos acorazados tienes que ceder la mitad del trigo que coseches este año. —Dios me asista, pero, ¿qué me importan á mí la isla de la Farándula ni ese rey de la Zambumbia? —A ti nada te importará, ya lo sé; pero los importan á los jefes de las escuadras y á los jefes de los ejércitos que han de defender el honor de tu patria..... cuando seulta el trigo. A principios de Septiembre llevé mi trigo á la era, lo majé, y recibí un hermoso acervo del bendito grano. Separé la mitad para entregársela al gobierno de la nación; una cuarta parte para los que manejan la cosa municipal en Trasquilón, y cuando me disponía á trasladar á mi granero la cuarta parte que me quedaba, me salió al camino un anarquista que se había pasado todo el estilo tumbado á la bartola en el roble, y me arguyó de esta suerte: —Juan Cordero, eres un burgués desalmado. —¡Yo! —Sí; te vas tan satisfecho para tu casa con tanto trigo cuando sabes que yo perezo de hambre. —Pero..... —Ese trigo no te pertenece. —¿Por qué? —Porque ese trigo es producto de la tierra y la tierra pertenece por igual á todos los hombres. Protesté, el anarquista se abalanzó sobre mí, luchamos como lobos hambrientos; pero al fin lo vencí y logré meterme en mi choza con aquel misero fruto de mis sudores, de mis lágrimas y de mi sangre.

Pero el anarquista no se retiró, después de vencido, sin prometerme una venganza horrible. ¡Volveré á labrar mi campo! ¡No, por Dios!

Que lo labren mis dulces hermanos, el político, el militar, el burócrata, el curial, el anarquista y otros muchos que no apartan la vista del sembrado ajeno. ¡Ay!..... Yo me siento oprimido por un cansancio mortal y se revuelven mis entrañas con asco profundo por cuanto aquí me rodea. Me voy á las montañas, me voy á las selvas donde no me faltará una caverna que me sirva de refugio, ni vegetales que me sirvan de alimento, y allí, en sociedad con el oso y el león, el chacal y la pantera, de seguro que he de recuperar la paz y el bien que he perdido. ¡No siembro más trigo!

—Y ¿qué ha de comer, me diréis, si tú no siembras, una gran parte del género humano! —¿Que coma tierra!

Por Juan Cordero, M. ALVAREZ.

PUBLICACIONES

La Vida Marítima.—Entre las numerosas Revistas que actualmente ven la luz pública en España, una de las más notables y que justamente goza sólida fama por la excelencia y amenidad de sus trabajos, es La Vida Marítima que, como su nombre indica, está dedicada preferentemente á todos los asuntos navales, tanto militares como mercantes, deportes náuticos, navegación en general, pesquerías, industrias de mar, etcétera, etc.

Está formado el cuerpo de redacción de esta Revista por los más notables escritores españoles y extranjeros, entre los que figuran Jenaro Alas, Ricart y Giralt, Navarrete, Ferragut, Andújar, Concas, Fernández Duro, Maura, Pasquín y otros. A la casa de Wilson, Obispo 41-43, acaban de llegar los números 37, 38 y 39, muy interesantes todos, en su información gráfica y excelente texto. Entre los grabados llaman la atención

el modelo del formidable acorazado Bramschweig, destroyer inglés Leopard, crucero alemán Undine, idem italiano Carlo Alberto, magníficos croquis y planos de Tanager, Ceuta y Melilla, y un espléndido retrato del inventor de la telegrafía sin hilos, Guillermo Marconi. En el texto un buen trabajo de M. Andújar, La cuestión marroquí; otro de Jenaro Alas, sobre "Estrategia y táctica", y una información muy completa sobre el movimiento comercial marítimo, fletes, mercados, etc. Como decimos más arriba, en la Casa de Wilson se halla de venta esta importante Revista.

Modas.—Es una maravilla el número que ha llegado de la revista de Modas Toilettas para el mes de marzo. Riqueza de labores, hoja artística, admirables figurines y gentileza inimitable en los detalles como en el conjunto. En La Moderna Poesía calle del Obispo 13q hay ejemplares de Toilettas.

LA RECETA DEL OCULISTA

EL LUNES-Vd. la consigue. EL MARTES-Vd. nos la entrega. EL MIERCOLES-Vd. obtiene los especu-jelos.

Mejor, más barato y más pronto que cualquiera casa Se le devuelve el dinero si no queda Vd. satisfecho IMPERTINENTES, OJOS ARTIFICIALES Y CADENAS DE ORO Se arreglan mientras usted espera Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106 Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

EDICION COMPLETA DE La Ultima Moda

La mejor Revista de Modas que se publica. La más práctica para las familias por la economía y por la abundancia del material que reparte. LA ULTIMA MODA que va entrar en el año decimoséxto de su publicación, ha conseguido durante su próspera existencia alcanzar el favor de las señoras españolas y americanas. Jamás hemos hecho promesas ni ponderado las condiciones de nuestra revista; pero sus constantes favorecedores saben muy bien, que sin amonías, no cesamos de introducir mejoras en ella. Nuestro lema ha sido, es y será. "Todo por la mujer y para la mujer".

PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN PLATA PAGO ADELANTADO MES. \$1.00 SEMESTRE. \$4.70 TRIMESTRE. \$2.45 AÑO. \$8.70

NUMEROS SUELTOS: 25 cts. CADA UNO LAS SEÑORAS SUSCRIPCIONAS recibida al año 22 números del periódico, 52 pliegos de novela, 52 figurines acuarila, 52 patrones cortados, 12 hojas de patrones dibujados con numerosos modelos de prendas, 52 hojas de 4 páginas cada una con dibujos para bordar 6 modelos de labores artística y lencera elegantes, 12 números del periódico "EL TOCADOR" y 4 preciosos cromos de labores femeniles. En total: 52 números y 236 suplementos.

LA ULTIMA MODA.-EN LA REPUBLICA CUBANA: D. LUIS ARTIAGA Calle de San Miguel núm. 3, Habana

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL AÑO 1903.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta hermosa isla.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, y principia mente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.--Oficina: TENIENTE REY NUM. 71.

HABANA. C224 1 Fb

PROFESIONES

Guadalupe G. de Pastorino Profesora en Partos Consultas de 1 á 2 SALUD 43, entrada por LEALTAD 8-25 F 1872

F. Valdés AGRIMENSOR PUBLICO Acosta n. 34.—Salud n. 173, de 4 á 6 de la tarde 1875 26-28 F

Dr. J. Ramonell Médico-Oculista Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 99. 23-24 F 1760

JOSE M. PLASENCIA Ingeniero representante general en la Isla de Cuba de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. de Glasgow. Fabricante de las conocidas máquinas de remolar como "buenas" y las más baratas. También de todas clases de maquinarias para ingenios y calderas de todas clases. Escritorio Neptuno número 32. Escritorio Cuba 44. 1846 26-22 F

Dr. Manuel Delfin, MEDICO-DE NIÑOS Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1282. G E

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel 90. 90. o 318 21 Fb

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447 e 317 21 Fb

Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inguildor 37. e 336 22 Fb

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Traslado á Neptuno 64 Consulta diaria de 12 á 2 e 320 21 Fb

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO Empedrado 42 1564 36-18 F

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR DOMICILIO: BUFETE: Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 5 (p. m.)

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. COSTADO DE VILLANUEVA 1 Fb PRADO 105. C 202

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. e 341 22 Fb

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado, 74, altos, por Trocadero. 26-7 F

Rodolfo Armengol NOTARIO PUBLICO. Aneha del Norte 205. Habana 1426 26-14 Fb

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés, CIRUJANOS DENTISTAS. Han trasladado sus gabinetes á Gallano 53, altos. C 297 26-15 Fb

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: Campanario 95, de 3 y 11.—Telef. 1412 G 297

LUIS DE ZUNIGA ABOGADO DE 11 á 2 1408 GALIANO 38 26-19 F

Dr. Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel. (Incluye Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 8 á 7.—PRADO 10.—Telef. 459. C 203 1 Fb

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 294 1 Fb

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 364 59-E13

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Telef. 574. e 297 7 Fb

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 294 1 Fb

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 364 59-E13

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Telef. 574. e 297 7 Fb

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 294 1 Fb

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 364 59-E13

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Telef. 574. e 297 7 Fb

El Zapato "REGAL"

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Un representante de esta Gran Fábrica Americana, procedente directamente de la ciudad de Nueva York, permanecerá en la ciudad de la Habana en el Hotel "PASAJE" desde el día 26 de Febrero hasta el día 7 de Marzo del presente año de 9 á 12 y de 1 á 5, donde tendrá en exhibición un completo surtido de calzados para Sras. y Caballeros de los estilos que prevalecerán ó serán usados por las personas de buen gusto en Inglaterra y en los E. U. en la próxima Primavera: al mismo tiempo tendrá un variado surtido de otros modelos para proveer especialmente á las personas de alto empeine tan peculiar en el pueblo Cubano, los cuales han sido expresamente hechos para la clientela de esta República. En el mencionado Hotel se recibirán órdenes y se tomarán medidas; la entrega del calzado se hará personalmente dos semanas después de haberse recibido la órden; se garantiza su completa perfección.

El Zapato "REGAL" se hace de los cueros y materiales más excelentes y en todos los estilos. El Beerrillo "Valvic", es un nuevo cuero, del cual recientemente hemos logrado completo monopolio, especialmente adaptado para los climas cálidos por su absoluta porosidad. Las personas á quienes les sudan los pies son inmediatamente aliviadas y la salud de los pies lo mismo que la de todo el cuerpo recibe una influencia benéfica.

El legítimo y bien conocido "Oak Bark" (Cuero curtido con cáscara de roble) se usa exclusivamente en los Zapatos "REGAL", cada uno de estos zapatos tiene una pequeña tapita ó ventanilla en la suela, la cual al levantarse puede probar este hecho, antes de comprarse los zapatos.

Los Zapatos "REGAL" se hacen en 18 tamaños y medios tamaños; 8 anchos; en todo 144 medidas. Los Zapatos "REGAL" se venden en 47 almacenes propiedad exclusiva de la Comp., los cuales están distribuidos en las principales ciudades de los E. U. y de la Gran Bretaña. En la sola ciudad de Nueva York hay 16.

El Zapato "REGAL" con suela de cuero curtido con cáscara de roble, se vende en todos los estilos á \$3.50 (oro americano) el par.

ORDENES POSTALES: Se atenderán escrupulosamente y se mandarán zapatos á cualquier lugar de la Unión Postal al precio de \$3-75 (oro americano) en este montante está incluido el valor de un par de zapatos y su franqueo. Se garantiza la absoluta perfección de estos zapatos y caso de no estar los clientes enteramente satisfechos, se les devolverá su dinero en el acto.

THE REGAL SHOE COMPANY

Fábrica: WHITMAN, MASS. U. S. A.

Oficina principal, 109 SUMMER ST., Boston, Mass.

U. S. of A. C 349 alt 4-23

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. 1 Fb C 208

Francisco G. Garofalo ABOGADO Y NOTARIO. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 23. 1 Fb C 201

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1737. Campanario 160 1 Fb C 215

Manuel Secades ABOGADO De 12 á 4.—O'Reilly núm. 8, altos del Restaurant "El Escorial". 26-3 C 103

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos. C 207 1 Fb

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 205 1 Fb

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C 209 1 Fb

Alberto S. de Bustamante ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS Consultas de 1 á 2 en SOL 79, Lúnes, miércoles, y viernes.—Domicilio: Jesús María 57.—Telef. 565. 5862 156-12 OF

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. C 248 1-Fb

Dr. E. Fortún Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. De 12 á 2.—Teléfono 1727.—Gratis para pobres: Lúnes, Miércoles y Viernes.—SALUD, 34. 5774 78-8 D

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, fascines y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguir 31, de 1 á 4 p. m. C 200 1 Fb

Ventura Aguilar, ABOGADO O'Reilly 33, esquina á Aguilár, altos del Café El Paraiso. 1189 26-7F

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 210 1 Fb

Dr. C. M. Desvernine Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 3, Cuba 62. 100 76-10 Feb

DR. R. QUIRAL OCULISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante los años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres \$1 al mes. 26 10 Feb C 273

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Agulla, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 330 alt 13-21 Fb

Ramiro Cabrera ABOGADO. Gallano 79.—Habana.—De 11 á 3. e 333 26-21 Fb

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. e 319 21 Fb

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 177 En 80

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Marrara ABOGADOS De 12 á 4. 225 76-8 E Jesta María 207

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2 VIRTUDES 37. C 219 1 Fb

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 211 1 Fb

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 3 á 5.—Escuela 34.—Teléfono 775. 1181 26-7Fb

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lúnes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. C 214 INDUSTRIA 71 1 Fb

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguilár 1084.—Teléfono 824. C 203 1 Fb

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 837. San Ignacio, 14. C 220 1 Fb

DR. ROBELIN Especialista en afecciones sífilíticas y de la piel Médico honorario del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sífilíticas" en el Dispensario Tamayo. Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. e 217 1-Fb

ENSEÑANZAS. INSTITUCION FRANCESA Amargura 33.—Directoras: Mlles. Martinón, Buschiana elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 1363 13-26

ACADEMIA GENERAL HABANA 90% ENTRE O'REILLY Y OBISPO HORAS DE CLASE de 7 de la mañana á las 10 de la noche En esta Academia se enseñan las siguientes materias: Taquígrafía, Escritura á máquina, Inglés, Francés, Aritmética, Mercantil y Teneduría de Libros. También se prepara á los que aspiran á obtener el Certificado de Maestro, y se dan clases especiales de Corte y A doorno, para Señoras y Señoritas. Precios módicos y adelantados. 1077 13-19

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL de Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Gallano número 98. HABANA. Apartado número 675.

GACETILLA

BAILES DE CARNAVAL.—Impera la careta y la danza continúa.

Muchos son los bailes, en sociedades y públicos, que se celebrarán en las noches de hoy y mañana.

El Ateneo ofrecerá su primer baile de carnaval esta noche con una orquesta de veintidós profesores.

Las máscaras deberán entrar por la puerta de la calle del Prado, esquina a Neptuno, hasta las doce de la noche, y después de esa hora por la puerta principal y exhibir deberán también el billete personal indispensable, descubriéndose el rostro completamente para ser reconocidas por las comisiones que se turnarán cada media hora.

Se bailará la primera pieza a las nueve y media.

El Liceo de Guanabacoa dará esta noche su tradicional baile de La Piñata, que será de pensión, a fin de allegar recursos para la histórica y simpática sociedad de la villa.

Las familias que vayan desde la Habana, podrán regresar, por "el eléctrico", a las dos de la madrugada.

Dos sociedades de asalto están de baile: el Sport Juvenil, en la casa de Suárez 43, y Los Treinta y Seis, en la morada del señor Calvet, en el Cerro.

Ambos de disfraz.

También el Centro de Cocineros ofrecerá en la noche de hoy su primer baile de máscaras, invitándonos galantemente, así como para los que dará en los cuatro sábados de marzo.

La Piñata se celebrará mañana en el Casino Español, Centro Asturiano, Asociación de Dependientes y Centro Gallego.

También habrá bailes públicos mañana en los teatros Nacional, Payret y Martí.

Arriba la careta y que siga la alegría!

POSTAL.—

A Justina S. Sola.

¡Versos! ¡Tu mente deliró!

¡Apártate del desseo!

¡No ves que nadie los mira

y se conserva la lira

cómo olvidado trofeo

del tiempo de la mentira!

Saturnio Martínez.

PARA EL BAILE INFANTIL.—Niñas y niños acuden en tropel, en estos días, a La Gloria Cubana.

¡Qué pasa! ¡Qué ocurre!

Pues van ustedes a saberlo. Apenas supo por toda la ciudad que el Centro Asturiano había acordado su baile infantil para el domingo 8 de Marzo, puso la gran tienda de ropa de San Rafael número 31, a pública exhibición, su espléndido surtido de trajes de fantasía para niños de todos sexos y todas edades.

En alas de la fama corrió y se divulgó la noticia y he aquí que desde entonces se han convertido aquellos almacenes en populoso jubileo.

Allí va el mundo infantil, como si se tratase de una matutina de Publicaciones, en pos de las mil y tres novedades que le ofrece La Gloria Cubana para asistir al baile con ropa que hará rabiar de envidia a los que, por rezagados, se quedan sin tamaña ganga.

Hay entre esos trajes los de modelo snobing que son la última palabra de la moda y el buen gusto.

Créanlo ustedes.

ALBU.—La novedad es hoy, y seguirá siendo por algún tiempo, el El puñao de rosas.

Ya lo decía ayer Triay: "El puñao de rosas es el mayor éxito de la temporada y durará mucho tiempo en el cartel de Albu, para honor y gloria de sus autores y provecho de la empresa."

Hoy va en tanda, en la segunda de la función, ocupando la tercera El duo de la Africana.

No falte nadie a El puñao de rosas.

Eso es zarzuela.

DESPEIDA DE LA OPERETA.—Nos dan su adiós los artistas de la compañía de opereta inglesa que durante tres semanas ha venido actuando en la escena del gran teatro de Payret.

Esta noche es la última función con una de las obras más aplaudidas en la temporada, Los Choches de Corneville, la opereta de Planquette que tantas veces ha sido representada en la Habana por compañías francesas, españolas e italianas.

El reparto es el mismo que se dio a esta opereta en la representación del año.

Mr. Hashim con sus huérfanos emprendrá viaje de regreso a los Estados Unidos en la próxima semana.

Adiós, y felicidades.

DEBUT DE CHING FOO LEE.—En combinación con la Compañía de Zarzuela Cubana que dirige Raúl del Monte, y la cual pondrá en escena las aplaudidas obras Dos bores improvisados y Blanco y Negro, hará esta noche su debut en el fresco y bonito teatro Martí al famoso prestidigitador Ching Foo Lee, hijo del Celeste Imperio.

La expectación por ver a Ching Foo Lee hacer sus suertes, es, en realidad, inmensa.

Expectación que es tanto mayor con la noticia de los grandes éxitos que ha obtenido el afortunado chinio en los principales circos de la Unión Americana.

En la Compañía de Zarzuela Cubana figura, en primera línea, la sin par Blanquita Vázquez.

También trabaja el popular Santiago Lima.

Blanquita, Raúl, Lima y los escamoteos de Ching Foo Lee (qué más para augurar el éxito de la temporada)

Mañana habrá matiné con bonito programa y precios ínfimos.

EN EL NACIONAL.—Cuarta función esta noche del segundo abono.

Llena el cartel San Sebastián Martín, comedia en tres actos que puede colocarse por lo divertida, original y chispeante, entre las más notables del repertorio Vital Aza.

Con excepción de Nieves Suárez, que descansa esta noche, toman parte en el desempeño de San Sebastián Martín los principales artistas de la brillan-

te Compañía de los señores Balaguer y Larra. Mañana habrá dos funciones, tarde y noche. Esta última estará compuesta de dos tandas únicamente para dar tiempo al baile de Piñata que se celebrará en el teatro. El baile dará comienzo a las diez en punto. LA NOTA FINAL.— Un individuo que visita un Museo de provincias, pregunta a su cicerone: —Hay algo más que ver? —Sí, señor; este cofrecillo. —¿Dónde sin duda guardaba sus joyas alguna ilustre dama de la antigüedad? —Aquí; donde guardo las propinas que me dan los forasteros.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. • REMEDIOS ANTIGUOS Y BIEN PRUBADOS. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW, usado por MILONES DE MADRES, para sus hijos, en el caso de DIARREA, ENFERMEDAD DEL ESTOMAGO, TRÁQUILA, LA COLERA, ABLANDO LAS ENCÍAS, ABLANDO LOS BOWELS, CURA EL COLICO VENTERO, MIGRAJAS, QUEZAL PARA LA DIARREA. De venta en las BOTICAS de todas las ciudades. No aceptar otro.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Se cumplirá con todo rigor las prescripciones siguientes: 1. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento. 2. Se le negará la entrada a toda persona cuyo disfraz resultara impropio del buen nombre de la Sociedad.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Se cumplirá con todo rigor las prescripciones siguientes: 1. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento. 2. Se le negará la entrada a toda persona cuyo disfraz resultara impropio del buen nombre de la Sociedad.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éstos tengan lugar en las noches del domingo 22 y el martes 24 del corriente mes y en la del domingo primero del mes de marzo.

IGLESIA DE BELEN Este mes, dedicado a las almas del Purgatorio. Los ejercicios empezaron a las siete y media de la mañana, seguidos de la misa de comunión con cánticos. Ganan indulgencia plenaria los socios que concurran y comuniquen. A. M. D. G.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE NUESTRO P. SAN FRANCISCO En la presente Cuaresma, como es costumbre en esta Iglesia, habrá misa cantada a las ocho todas las noches al Señor de la Sta. Vera-Cruz. Por la tarde al escultor, el santo ejercicio del Via-Creus cantado presidido de la Corona doctores, terminando con sermón por un P. Franciscano y Miserere. Los domingos por la tarde al escultor el mismo ejercicio que los viernes. Lo que se pone en conocimiento de los Hermanos, Servitas y demás fieles.

Primitiva Real y Muy Ilustre Arcofradía DE MARIA STIMA de los Desamparados Invitada atentamente esta Ilustre Arcofradía por el Vmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, Administrador Apostólico de esta Diócesis, para la solemnisísima Misa Pontifical que celebrará en la Iglesia Catedral el día 3 de Marzo a las 8 1/2 de la mañana en celebración del 25 aniversario de la Coronación de Nuestro Stmo. Padre el Papa León XIII; tengo el gusto de anunciarlo a los señores hermanos de esta Arcofradía, rogándoles su asistencia al referido acto.

SESIONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral. Marzo 19.—San José esposo de Nuestra Señora, predicador un P. Escalpio. Marzo 25.—La Anunciación de Nuestra Señora, predicador un P. Escalpio. Abril 9.—Los dolores de Nuestra Señora, predicador Sr. Canónigo Claros. Abril 12.—Danza de Resurrección, predicador un P. Escalpio. Abril 19.—Domingo in Albis, predicador un P. Domínguez. Abril 26.—Domingo 2º después de Pascua, predicador Sr. Penitenciario. Mayo 3.—Domingo 3º de Pascua, predicador un P. Domínguez. Mayo 10.—Domingo 4º después de Pascua, predicador un P. Franciscano. Mayo 17.—Domingo 5º después de Pascua, predicador Sr. Canónigo Claros. Mayo 21.—La Asunción del Señor, predicador un P. Domínguez. Mayo 28.—Pascua de Pentecostés, predicador un P. Domínguez. Junio 7.—Domingo de la Santísima Trinidad, predicador un P. Escalpio. Junio 14.—Domingo Corpus Christi, predicador un P. Domínguez. Junio 21.—Domingo de Intraoctava de Idem, predicador un P. Carmelita. Junio 28.—Octava del Santísimo Corpus Christi, predicador Sr. Canónigo Claros. Junio 30.—Sermón 2º de la Santísima Trinidad, predicador un P. Domínguez. Junio 30.—Sermón 3º de la Santísima Trinidad, predicador Sr. Canónigo Claros. Junio 30.—Sermón 4º de la Santísima Trinidad, predicador Sr. Canónigo Claros.

CUARESMA Marzo 1.—Domingo 1º de Cuaresma, predicador un P. Domínguez. Marzo 8.—Domingo 2º de Cuaresma, predicador un P. Domínguez. Marzo 15.—Domingo 3º de Cuaresma, predicador un P. Domínguez. Marzo 22.—Domingo 4º de Cuaresma, predicador un P. Domínguez. Marzo 29.—Domingo de Pasión, predicador Sr. Canónigo Claros. Abril 5.—Jueves Santo Sermón de Mandato a los tres, predicador un P. Domínguez. Abril 10.—Sermón de San Juan, predicador un P. Domínguez. Abril 17.—Sermón de San Pedro, predicador un P. Domínguez.

NOTA: El Día principal a las siete y media desde el 21 de Marzo hasta el 31 de Septiembre. En las fiestas de la Purificación de Nuestra Señora, Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, y Corpus Christi principia a las ocho, y el día de Resurrección a las cuatro y media de la mañana. El Hmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Apostólico de Santiago de Cuba, condecora a los fieles que devotamente oren la divina palabra rezando a Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia. Su licencia el Hmo. y Rmo. Monseñor Dr. Francisco de Paula Barnada y Aguilar, siendo predicador podrá encargarse el sermón a otro si extendir su sermón más de media hora. Por mandato del Hmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Administrador Apostólico en el Señor, Alfredo P. Caballero, Pbro. Secretario.

R. I. P. En el segundo aniversario DEL SEÑOR DON Pedro Ortiz Muñozuri fallecido el 27 de Febrero de 1901. El lunes 2 de Marzo, todas las misas que se celebren en esta día en la Iglesia del Colegio de Belén, incluso la de Requiem a las ocho, se efectuarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijo político, hermanos y parientes, suplican a las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos en tan solemne acto. Habana 27 de Febrero de 1903.

COMUNICADOS. ATENEÓ Y CIRCULO DE LA HABANA SECRETARIA AVISO Habiéndose acordado por la Directiva, que para la entrada a los bailes de carnaval se provea de billetes personal a los familiares, se aplica a los que no hayan remitido la reclamación nominal que se les ha solicitado, la envíen a tiempo con objeto de evitar inconvenientes a la entrada. A los señores socios que no hayan recibido su billete el viernes 27, se les suplica pasen a recogerlo el sábado 28 de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Habana 21 de Febrero de 1903.—El Secretario, JOSE P. ALAËAN.

CENTRO GALLEGO SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA El próximo domingo 1º de Marzo, se celebrará en los salones de esta Sociedad el tradicional baile de PINATA, amenizado por la primera orquesta del señor Felipe Valdés, al que podrá concurrir toda la familia. El Centro, mediante la presentación a la Comisión de puestas del recibo de la cuota social correspondiente el mes de la fecha. Las puertas del Centro se abrirán a las ocho y el baile comenzará a las nueve en punto. Se advierte que para este baile regirán las mismas prescripciones que para los bailes anteriores. Entre las señoras y caballeros concurrentes a este baile se regirán magníficos regalos de PINATA. Lo que por acuerdo de la sección competente autorizada por la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores socios. Habana 25 de Febrero de 1903. El Secretario, José Lombardero. Nota: No se dan invitaciones. C 351. 1a-23 34-27

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE LA PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 213 26-10 4a 15 F

ARTES Y OFICIOS. BIBLAGUA Se mata la biblagua por un procedimiento especial, Obispo 70, altos, informan. 8-25 HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafetería de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OTO. En la misma hay depósitos para bueña, botellas y jarras para lecherías. Industria esquina a Colón. 6-29 Dolores Osorio, Peñadora Se ofrece a los padres de familia para vestir y arreglar a los niños para Carnaval, contando con todo lo necesario y una preciosa colección de pelucas. Los pedidos de pelucas se harán con un día de anticipación. También alquila pelucas para señoras y niñas. Informarán Anímas 15, Teléfono número 280. 11-24 PEÑADORA MADRILEÑA Se alquilan y venden Pelucas. Abonos por meses un centen, extraordinario \$1.50. Salud 63. 16-9 PEÑADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias a cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y a domicilio; precios módicos, admite pedidos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Anímas número 15. 26-30 B MARY PEREZ DE NOGUES, peladon Madrileña, tiene el gusto de participar a la distinguida sociedad habanera y favorecedora de la distinguida sociedad elegante salón a Monte 23 esquina a Cienfuegos. Peinados en el mismo día, a domicilio \$1. Teléfono 1674. 8-21

A LAS SEÑORAS. La peñadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 16-9

La Gardenia En esta casa de modas AGUIAR 71, acaba de recibirse de París, nuevo y variado surtido de sombreros modelos para señoras y niñas, incluso lutos y otros objetos. Mucha modicidad en los precios. Todo de última. Veaúas. 8-20 PEÑADORA Esperanza Castro discípula de Emilia de Sánchez se ofrece a las señoras de gusto en peinados. Peina a domicilio. Precios módicos. Recibe órdenes en Consuelo 85. Teléfono número 1788. 16-9

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se teje y limpia toda clase de ropa, tanto se señora como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa a domicilio a recoger los encargos mandando aviso por teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados a la situación. Una visita a esta casa, se tiene un plus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 58, FRENTE A SARRA. 26-12 Fb

Hoteles y Fondas. BAÑOS DE SAN DIEGO Temporada de 1903 El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo. Este año encontrarán los señores temporadistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Sección de señoras hay mucho embudo. El tiempo se presenta hermoso. C 924 alt 60-15 Fb

PERDIDAS PERDIDA.—Se replica a la persona que hubiese encontrado una gafa de oro en su bolsillo de la esquina del Café Central al Hotel Pasaño, se sirva devolverlas a Zulueta 25 donde se las gratificará. 1830 1794 15-23 Périda. El lunes por la noche se extravió una perra color chocolate "Sécter" con de seis meses que entiende por Luna. Se gratificará a la persona que la entregue en Monte 47, Sombrecilla. 1835 4-26 PERDIDA.—Se ha extraviado un perro de raza, color canelo, la punta de la cola blanca y una oreja un tanto rasgada, entiende por Crin, tiene collar y chapita. El que lo entre en Paula número 2 se gratificará. 1835 8-20

COMPRAS. IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. C 233 alt 80-1 Fb

SOLICITUDES. Manejadora Se solicita una criada de color, con buenas referencias, en Lamparilla 91, altos del Almacén. 1847 4-28 Se solicita Se solicita una cocinera para corta familia que ayude a los quehaceres de la casa y duerma en la habitación. Un muchacho para criado de manos. La criada y el criado para Jesús del Monte. Informarán en Obispo 101. 1873 4-28

Se solicita un asiático general cocinero que ocupe en casa particular o establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Muralla 113. 1865 4-28 Se solicita Se solicita una criada de mano, peninsular, mediana edad; sueldo dos centes y ropa limpia. Campanario 40. 1850 4-28

Se solicita un tenedor de libros competente en la materia, que sepa el idioma inglés, sin que esto sea requisito indispensable. Dirigirse, indicando aspiraciones en cuanto a sueldo y consignando edad y referencias a A. B. C. Apartado 77, Habana. 1868 4-28

Descan colcarse Se desea colcarse en casa particular o establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Muralla 113. 1845 4-28 Una joven que sabe el inglés desea colcarse de camarera o intérprete en casa de huéspedes o de familia americana, tiene quien la garantice. Informan Paula 2. 1849 4-28

Se necesita una primera oficial de chaquetas, que pueda dirigir, se le dará buen sueldo. Casa Erard, Prado 83. 1820 4-27 Se desea una criada americana para cuidar varios niños. Informan en Empedrado 15 de 12 a 3, altos. 1841 4-27

SE SOLICITA una señora de mediana edad para los quehaceres de una corta familia, en San Miguel 48; sueldo \$10 plata y ropa limpia. 1825 4-27 SE SOLICITA una criada de mano en Industria 17. 1821 4-27

SE SOLICITA una Compañera de alto, una persona de moralidad blanca ó de color, es igual que sea criada que ocupe. 1826 4-27 SE NECESITA un muchacho peninsular que sepa cocinar; es una casa de poca familia, sueldo \$12 plata. Si no tiene quien lo garantice que no se presente. Neptuno 12. 1818 4-27

UNA SEÑORITA con excelentes referencias y cuantas garantías de honradez y moralidad se deseen, solicita colcarse de acompañante de una señora ó de secretaria ó en alguna tienda para el mostrador. Informarán en la calle de Suárez n.º 92. C 332 8-27 Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 a \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. C 240 1 Fb

SE NECESITA una criada de mediana edad española para corta familia, en Tejadillo 25, informarán: 1819 4-27 PARA TRABAJO general de oficina, se necesita un joven ó señorita, que sepa hablar y escribir. Dirigirse con referencias a Alberto M. Riva, Hotel Florida, de 9 a 11 de la mañana. 1831 8-27

SE ADMITEN APRENDICES de talabartero o aprendiz de modista en el Hipódromo 71. 1810 6-27 UNA criandera peninsular de tres meses de partida, con buena y abundante leche desea colcarse y en la misma una criada de manos y manejadora desea colcarse en casa de buena familia. Informan Apodaca 17. 1813 4-27

DESEA colcarse un criador de manos, con buenas referencias, peninsular. Informan en la Primera de Consuelo 40, Consuelo n.º 2, a todas horas. 1802 4-26 SE interesa saber para asuntos de familia de Vicente Lopez Fernandez y José Fernandez Gonzalez, naturales de Asturias, pueblo de Mudes Consejo del Franco, se replica la reproducción en los demás periódicos. Máximo Gomez 27, Regla. 1794 15-23

UNA joven peninsular desea colcarse de manejadora. Es de buen carácter y cariñosa con los niños. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ella. Informan Suipero 14. 1867 4-27 SE SOLICITA un aprendiz de barbería en la calle de la Muralla número 1454. 1835 4-27 EN LA CALZADA DEL LUYANO número 86 se solicita una cocinera de color y con referencias. 1811 1a-23 24-27

UNA señora peninsular de cuatro meses de partida desea colcarse de criandera a leche entera, la que tiene buena y abundante, está acostumbrada por varios médicos y tiene quien la garantice. Informan Morro 9. 1806 4-26 SE solicita una criada de manos peninsular de 40 a 45 años que esté acostumbrada ha servir se quiere para todos los quehaceres de la casa y que entienda de costura, ha de traer referencias de las casas que ha servido, tiene que fregar platos y lavar platos. En Anapolita 55, altos, informarán de las 12 en adelante. 1807 4-26

DESEA colcarse un criado de manos, con buenas referencias, peninsular. Informan en la Primera de Consuelo 40, Consuelo n.º 2, a todas horas. 1802 4-26 SE interesa saber para asuntos de familia de Vicente Lopez Fernandez y José Fernandez Gonzalez, naturales de Asturias, pueblo de Mudes Consejo del Franco, se replica la reproducción en los demás periódicos. Máximo Gomez 27, Regla. 1794 15-23

UNA joven peninsular desea colcarse de manejadora. Es de buen carácter y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, tiene quien la recomiende. Informan San Lázaro 289. 1800 4-26 Desea colcarse una joven peninsular de 40 años, se sabe cocinar y es cariñosa con los niños, tiene quien responda por ella. Informan Campanario 103. 1784 4-26

DESEA colcarse una joven peninsular de 40 años, se sabe cocinar y es cariñosa con los niños y sabe cumplir perfectamente con su obligación, tiene personas que la garantizan. Informan Morro 9. 1778 4-26 UNA joven peninsular desea colcarse de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la garantice 6 Informan Teniente Rey 89. 1785 4-26

Desea colcarse una joven peninsular, tiene quien la recomiende. Informan San Lázaro 289 y sale para fuera de la Habana si el pueblo lo amerita. 1778 4-26 Una joven peninsular desea colcarse con una familia, sabe coser y hacer todos los quehaceres de una familia, tiene quien responda por su conducta. Informarán en el Hospital de Paula. 1788 4-26

SE SOLICITA una señora de mediana edad que sepa cocinar y coser para el cuidado de 2 niños, tiene que hacer los cuidados de la casa, son solas con su padre, en San José n.º 126 informarán. 1786 8-26

DESEA colcarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene los mejores informes. Darán razón Bernaza 54. 1793 4-28 SE SOLICITA Un jardinero-horticultor, competente en su oficio, para una finca de campo en esta provincia. Dirigirse con sus antecedentes y referencias a Eduardo Garcia, Almacenes de San José, Egido frente a Paula, de 1 a 5 de la tarde. 1868 4-25

SE SOLICITA una criada de color, de mediana edad que tenga referencias. Cerro 539 entre Tulipán y Arzobispo. 1788 4-26 UNA JOVEN peninsular desea colcarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que responda por ella. Muralla 89. 1787 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colcarse de criandera a leche entera, tiene muy buena leche y personas que la garantizan, no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Calle de Vapor 30 y 32, establecimiento de viveres. 1787 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR desea colcarse de criada de mano en casa de una familia honrada, tiene personas de arraigo que responda por su buena conducta. Informan Calle de Vapor 30 y 32, establecimiento de viveres. 1787 4-26 Hipotecas, Alquileres y Pagarés Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, San José 15, esquina a Rayo, bodega, y Neptuno 111, El Clavel. 1791 4-29

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de intereses, testamentaria, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión. Facilita dinero a cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30. 1790 4-29 UNA SEÑORA blanca desea colcarse de cocinera, tiene buenas referencias y quien responda por ella, no dejando de aceptar si fuera para el Vedado sueldo \$10 oro y para la Habana \$15-60 plata. Informarán Muralla 109. 1779 4-26

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad en una casa formal de criada de mano ó manejadora; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Morro 9 González 17, altos. 1759 4-25 UNA JOVEN DE COLOR desea colcarse de criandera a leche entera, tiene buenas costumbres y cuenta con personas que la garantizan. Informan Cristo 28. 1769 4-25

ENCUADERNADORES un joven de 14 años, bien educado y que tiene buenas garantías, desea aprender el oficio de encuaderador. Informan Amistad 114, altos. 1775 4-26 DESEA colcarse de cobrador ó mayordomo, un señor que tiene las garantías que se le piden y entienda algo de comercio. Informan en la Secretaría del Centro de Dependientes. 1776 4-26

Se solicita en Trocadero 13, una criada de mano que entienda algo de cocina, buenas referencias. Sueldo \$11-00. 1777 4-29 UNA joven peninsular desea colcarse de manejadora ó criada de manos, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que responda por ella. Informan Angeles 52. 1774 4-25

Se solicita en San José n.º 10, un muchacho que sepa leer y escribir, que sea honrado, trabajador, traiga referencias y se quiera adoptar a los quehaceres de taller de lavado. 1771 4-25 UN joven peninsular desea colcarse de criado de manos ó cualquier otro trabajo, es activo en el

